

D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 99

XII LEGISLATURA

15 de febrero de 2023

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 6, celebrada el miércoles, 15 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-000481. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para apoyar a la ganadería extensiva andaluza, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-000498. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para apoyar a la ganadería extensiva andaluza.

12-23/APC-000502. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el apoyo y actuaciones de fomento del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria, y de la Producción Ecológica (IFAPA), presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000399. Pregunta oral relativa a la ejecución de la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Los Vados (Granada), formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000205. Pregunta oral relativa a las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000206. Pregunta oral relativa al trasvase del embalse de la Colada al de Sierra Boyera, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000296. Pregunta oral relativa al balance de las exportaciones agroalimentarias andaluzas del año 2022, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000297. Pregunta oral relativa al impulso de la nueva Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Ronda (Málaga), formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, Excmo. Sr. D. Elías Bendodo Benasayag, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000299. Pregunta oral relativa a la ejecución de las obras relativas a la ETAP de Arenillas de Castellar de la Frontera (Cádiz), formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000340. Pregunta oral relativa al incumplimiento de la Ley de Aguas de Andalucía, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000341. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al sector apícola andaluz, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000342. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma, destinadas a paliar la sequía y garantizar el abastecimiento en alta en la provincia de Jaén, formulada por Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000035. Proposición no de ley relativa al apoyo a la ganadería extensiva de Andalucía, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a las actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales, caminos rurales y a la reducción del riesgo de inundación, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, siete minutos del día quince de febrero de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-000481 y 12-23/APC-000498. Comparecencias de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones que está desarrollando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para apoyar a la ganadería extensiva andaluza (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-000502. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el apoyo y actuaciones de fomento del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria, y de la Producción Ecológica (IFAPA) (pág. 28).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000399. Pregunta oral relativa a la ejecución de la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Los Vados (Granada) (pág. 35).

Intervienen:

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000205. Pregunta oral relativa a las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias (pág. 38).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 99

XII LEGISLATURA

15 de febrero de 2023

12-23/POC-000206. Pregunta oral relativa al trasvase del embalse de la Colada al de Sierra Boyera (pág. 42).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000296. Pregunta oral relativa al balance de las exportaciones agroalimentarias andaluzas del año 2022 (pág. 45).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000297. Pregunta oral relativa al impulso de la nueva Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Ronda (Málaga) (pág. 48).

Intervienen:

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000299. Pregunta oral relativa a la ejecución de las obras relativas a la ETAP de Arenillas de Castellar de la Frontera (Cádiz) (pág. 51).

Intervienen:

D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000340. Pregunta oral relativa al incumplimiento de la Ley de Aguas de Andalucía (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000341. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al sector apícola andaluz (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-000342. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma, destinadas a paliar la sequía y garantizar el abastecimiento en alta en la provincia de Jaén (pág. 60).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000035. Proposición no de ley relativa al apoyo a la ganadería extensiva de Andalucía (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 16 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

12-23/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a las actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales, caminos rurales y a la reducción del riesgo de inundación (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, veintiún minutos del día quince de febrero de dos mil veintitrés.

12-23/APC-000481 y 12-23/APC-000498. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones que están desarrollando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para apoyar a la ganadería extensiva andaluza

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural agradeciendo la presencia a todos los componentes y, principalmente, también a la de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, que nos acompaña hoy para las dos comparecencias y las preguntas que tenemos previstas en el orden del día.

En primer lugar, si les parece, vamos a comenzar con la comparecencia de la consejera a fin informar sobre actuaciones que se están desarrollando en la consejería de la que es titular para apoyar a la ganadería extensiva andaluza. Por tanto, le voy a ceder la palabra a la consejera por un tiempo de diez minutos.

Consejera, tiene la palabra. Muchas gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidente.

Miembros de la Mesa, querida letrada. Y, especialmente, hoy vengo acompañada de nuestra secretaria general de Agricultura y de nuestra presidenta del IFAPA. Y les doy el saludo a los compañeros de esta comisión, que nos volvemos a ver en temas tan interesantes como es el tema de la ganadería, que tanto nos preocupa en estos momentos por sus altos costes de producción y las dificultades en la comercialización, y que tenemos que hacer especialmente incidencia en esta comisión sobre un tema de vital importancia para Andalucía.

Les voy a poner un poco en contexto sobre lo que significa la ganadería para nuestra tierra, señorías. Es: más de 8.000 explotaciones extensivas tenemos en Andalucía, de ovino, caprino, bovino de carne y porcino ibérico. Y tenemos 4,6 millones de cabezas de ganado en explotación extensiva; más de 14.000 empleos en explotaciones extensivas; más de 800.000 hectáreas de pasto; 11.956 fincas de dehesa, con un total de 1.717.817 hectáreas, y un nivel elevado de garantía sanitaria, con 82 —que esto no lo tiene ninguna comunidad autónoma— agrupaciones ganaderas de defensa sanitaria y, por tanto, trabajando de forma público-privada en lo que es la sanidad animal.

Genera, además, alimentos de calidad. La ganadería extensiva tiene cinco distintivos de calidad en Andalucía, que son: dos denominaciones de origen de jamones y paletas —de Jabugo y los Pedroches—, dos IGP de jamones y paletas —de Trevélez y Serón— y un IGP de cordero segureño. Fija la población a las zonas rurales y, por tanto, fundamental para las zonas de montaña, que es el 15% del territorio de Andalucía. Y genera y mantiene ecosistemas pastorales y silvicultores modélicos, que, además, es-

tán dentro de espacios como la Red Natura 2000 o incluso Reserva de la Biosfera, como las dehesas de Sierra Morena. Facilita la lucha contra el cambio climático, fijando el CO₂, el principal gas de efecto invernadero, en suelos y arbolados, que actúan como sumidero. Y, por tanto, fundamental la ganadería extensiva. Frena la erosión; colabora en la prevención de incendios —importantísimo—. Y, además, mantiene una elevada biodiversidad animal, rica en patrimonio genético de razas autóctonas. Aquí tenemos razas como la retinta, berrenda, mostrenca, negra andaluza, pajuna; merina, segureña, montesina, churra...; es decir, tenemos la malagueña, tenemos la blanca serrana, la negra serrana, la payoya, la florida, en caprino; ibérico, en porcino; utrerana y la andaluza azul en avicultura.

¿Cómo estamos apoyando a este sector? Fundamentalmente, hemos movilizado en estos años, en estos últimos años, 104 millones de euros para la ganadería extensiva. En 2020, aprobamos 70, como ustedes recuerdan, casi multiplicando por cinco lo previsto anteriormente; 2.294 ganaderos andaluces beneficiados. Y, además, que estas ayudas van a estar vigentes hasta el año 2025. Y vamos a poder, con el nuevo presupuesto, el poder abordar las nuevas ayudas a partir de esta fecha.

Ayudas también de la Medida 21. Se acuerdan ustedes, en el COVID, lo que este sector estuvo sufriendo y, por tanto, uno de los sectores fundamentales era la Medida 21. Un total de 18,9 millones de euros; 8.765 ganaderos. Y, además, son ayudas que les han venido muy bien, porque han cobrado rápidamente y que han sido muy ágiles en su tramitación, en estas ayudas directas.

Ayudas también a la ganadería brava, como consecuencia de la situación originada por el COVID, donde tuvieron en total 4,4 millones de ayudas en 147 ganaderías.

O la Medida 22, que es la establecida para la invasión de Ucrania y los costes de producción. Y, por tanto, esta ayuda..., reconocimos una serie también de entidades para ayudar a la tramitación electrónica, que eso nos ayudó mucho en la tramitación. Y hemos pagado 5,2 millones de euros en ayudas, en la Medida 22, a 1.694 ganaderos beneficiados. Y también se han pagado 5,9 en el sector porcino, con 633 beneficiados, correspondiendo a provincias tan importantes en el porcino como Córdoba, Huelva o Sevilla, que tienen unas cantidades, en total, de esas tres provincias, de 3,9.

La consejería también ya ha solicitado que estas ayudas de la Medida 22, de la guerra la Ucrania, puesto que no ha finalizado, nos dejen volver a sacarlas. Por tanto, estamos esperando esa contestación para poder volver a sacar, en 2023, lo que serían dos: la ayuda 22 y la ayuda 23. La 22 va por Ucrania y costes de producción, y la 23 va especialmente por la sequía. Por tanto, si nos permiten el poder sacar estas ayudas, con estos fondos podríamos sacar unas ayudas que están viendo muy bien a todo el sector, y especialmente al sector más afectado, que es el ganadero.

Por último, las ayudas a la sequía. En este último trimestre del año 2022, la consejería sacó ayudas *minimis*, por valor de cinco millones de euros, para las explotaciones ganaderas afectadas por la sequía, y también dos millones de euros para abrevaderos y depósitos para el ganado, también por la situación de sequía. Asimismo, las ayudas para explotaciones ganaderas afectadas por la sequía ya se han abonado, por valor de 3,6 en este momento. Y lo abrevaderos y depósitos también se están tramitando en este momento.

La viruela ovina y caprina es uno de los grandes problemas que hemos tenido en toda esta etapa. Es verdad que Andalucía..., hemos tenido la fortuna, por el trabajo conjunto también con los ganaderos, de

que se ha podido cercar lo que es la enfermedad, pero estamos muy expectantes de lo que ocurre en Castilla-La Mancha y, por tanto, no bajamos la guardia. Es decir, estamos muy pendientes de esos focos de la enfermedad que tiene en este momento Castilla-La Mancha y que han vuelto a abrir la espita de la viruela ovina y caprina, que saben que es una enfermedad muy compleja, que viene de África y que hemos sufrido en esta comunidad autónoma, especialmente en el norte de la provincia de Granada y un foco que hemos tenido la provincia de Almería.

Ya se han abonado las subvenciones relativas a las medidas de sacrificio del ganado y eliminación de cadáveres. Y ahora mismo ya estamos tramitando, como saben ustedes, a través del Consejo de Gobierno, las ayudas excepcionales que tienen que ver con la alimentación y todo el trabajo que se ha hecho por parte de los ganaderos y que en este momento necesitan de nuestra ayuda, como no podía ser de otra manera.

Además de ello —y no quiero cansarles con más datos, pero yo creo que es importante—, somos especialmente relevantes en lo que es ganadería ecológica. En ganadería ecológica, en los tres últimos años, la consejería..., en ayudas agroambientales hemos podido abonar 50,7 millones de euros. Y, además, estas ayudas a la ganadería ecológica, que son el 40% de todas ellas, son consecuencia de la convocatoria que hicimos en 2021 y que ahora, en este trimestre, volveremos a sacar los agroambientales, tan importantes para este sector.

Y, por último, y no menos importante, la apicultura. En este momento, el sector apícola andaluz, como ustedes bien saben, tienen una dificultad, el sector apícola nacional. Y, por supuesto, una de las medidas que ayer estuvo en la mesa apícola de Andalucía, que se ha demandado y que les he comentado hace un momento es la Medida 23, para la sequía, que son su gran problema. Las ayudas agroambientales, que en este año ya han cobrado seis millones de euros, por parte de Andalucía en los agroambientales. Y 3,5 del programa apícola, que también han cobrado ya durante el año 2022.

Por tanto, nosotros, lo que consideramos es que esto tiene que ir también para el año 2023 rápidamente; una de las cuestiones que les hemos hecho saber. Y, además, que se respalda en una petición que tienen, multiplicando por cinco lo que son las iniciativas dirigidas a la calidad de los productos apícolas. Como bien saben, uno de los problemas que en este momento tiene el sector apícola es la trazabilidad. Y, por tanto, una de las medidas fundamentales que hay que multiplicar por mucho es el tema de la calidad del sector.

Quiero decir que tenemos en marcha, ya vamos a sentarnos con el sector, y lo anunciamos en la escuela de pastores hace muy poco en Granada, un plan de actuaciones dirigido a la ganadería de rumiantes, que creemos que es fundamental y que en estos momentos nos había demandado el sector, especialmente nuestros pastores. Pero en él entran muchísima de la ganadería de la que estamos hablando. Y ese plan vamos a realizarlo con el sector de forma importante para anexionar una serie de recursos económicos y actuaciones en un sector que está verdaderamente con muchas dificultades.

Y en la reducción de módulos del IRPF, ayer llevamos el informe al Consejo de Gobierno, que ya se ha enviado al Gobierno de España. Y, en este caso, se ha solicitado una reducción fiscal de los módulos del IRPF para el 80% en el bovino de leche y carne; ovino y caprino de leche y carne; porcino de carne, avicultura y cunicultura. Y también, una reducción del 89 al 92% por el tema de sanidad animal. El cien

por cien, en este caso, para la apicultura, que hemos solicitado en el IRPF, con informe muy exhaustivo de todos los técnicos de las oficinas comarcales agrarias de Andalucía, donde están los sectores.

Yo he intentado ponerles en situación, sobre todo, con los datos que tenemos y las peticiones que nos ha hecho el sector de la ganadería extensiva. Y, a continuación, podemos ahondar en las cuestiones que ustedes consideren oportunas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Al ser una propuesta de comparecencia agrupada, tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo de Adelante Andalucía, el señor Juan Antonio Delgado Ramos. Perdón, el señor García Sánchez. Delgado Ramos, perdón, sí.

El señor DELGADO RAMOS

—A ver, presidente, ha dicho usted Adelante Andalucía, el señor José Ignacio García, que no está. Entonces, mi grupo parlamentario es Por Andalucía. No me cambie de grupo todavía, que no tengo intención de cambiarme.

Bueno, muchas gracias, presidente.

Bienvenida, señora consejera. Gracias por todos los datos y la información que nos ha ofrecido.

Nosotros defendemos a los pequeños ganaderos y ganaderas, porque es un sector estratégico de la economía andaluza y debe serlo también en el futuro. Primero, lo defendemos porque es una actividad sostenible, en términos ecológicos, en la lucha contra el cambio climático. Que ayuda además, por ejemplo, en el caso de la ganadería extensiva y la trashumante, ayuda a prevenir incendios —y eso lo ha dicho usted también, y coincido en que es muy importante—, y también porque creo que es un factor importante para ayudar a frenar la despoblación de las zonas rurales. Es sostenible en términos económicos, también en términos de bienestar animal. Y además, es un pilar fundamental en la defensa de nuestra soberanía alimentaria, que también es importante. Ese es nuestro modelo, eso es lo que defendemos desde Por Andalucía, desde nuestro grupo parlamentario, que además lo tenemos muy claro.

Yo creo que..., bueno, usted ha dado muchos datos. En fin, está bien que venga aquí a dar datos de cuánto son las ayudas, lo que se ha cobrado, lo que se va a cobrar, etcétera. Pero creo que debe..., o me gustaría que incidiera un poco más en que nos explique cuál es su modelo, el modelo del Gobierno de la Junta de Andalucía. Yo creo que el modelo del Gobierno de Moreno Bonilla es el de las macrogranjas. Y no es que lo diga yo, lo dicen ustedes con sus hechos. Claro, si se autoriza la construcción de macrogranjas, allí donde las multinacionales del sector le indican y ustedes lo hacen, es que ustedes apoyan las macrogranjas, ¿no?

Por ejemplo, en pueblos como Castilléjar o Puebla de Don Fadrique, donde tenemos las dos macrogranjas de cerdos más contaminantes de toda España. Esto creo que es un dato importante a tener en

cuenta, ¿no? Las únicas excepciones, cuando no se implantan este tipo de empresas, son cuando los pueblos, la gente de los pueblos se rebela, ¿no? Como pasó, por ejemplo, en Alhama de Granada, donde las protestas de los vecinos evitaron, consiguieron parar la instalación de tres macrogranjas. Pero claro, ustedes actúan a veces de tapadillo, y muchas veces ni siquiera se conocen esos proyectos de macrogranjas hasta que ya están instalados.

¿Y por qué los pueblos no quieren este tipo de proyecto de macrogranjas? Pues mire, en primer lugar, porque no generan apenas empleo, y esto es importante, ¿no? En segundo lugar, porque las macrogranjas generan una contaminación enorme de los suelos, de los acuíferos, por la filtración de los purines. También, la contaminación del aire, por los malos olores que alcanzan varios kilómetros de distancia. Y no solo es que huela mal, sino que además la concentración de los gases tóxicos que generan también es perjudicial para la salud. Todo eso es..., en fin, lo que nos trae la instalación de macrogranjas.

Hay otro riesgo que también es muy preocupante, que es el contagio de enfermedades, claro, como la viruela ovina, que está azotando gravemente la provincia de Granada. Y esto es básicamente porque el mayor..., es decir, el riesgo es mayor en la transmisión cuando los animales están tan juntos en recintos tan cerrados.

¿Cuál debe ser o cuál es la propuesta, cuál debe ser la respuesta? Bueno, pues mire, nuestro grupo parlamentario lo tiene claro. Por un lado, frenar la instalación de nuevas macrogranjas. Y, por otro lado, pues, apoyar de verdad a la ganadería extensiva, desplegando las competencias que tiene la Junta de Andalucía para proteger el sector y para dar ayudas a los pequeños ganaderos.

Y, en vez de estar todo el día criticando a los demás, pues, pónganse a trabajar, a lo suyo. Porque, en fin, lo poquito que hacen ustedes es insuficiente y no llega del todo a los ganaderos, ¿no?

Es verdad que han convocado, y lo ha dicho usted, ha dado datos, en 2020, unas ayudas interesantes que yo creo que van en el camino correcto. En 2020, 70 millones de los fondos europeos, hasta 2024. Y también, en materia de sequía, bueno, pues han destinado dos millones de euros, por ejemplo, para construir abrevaderos. Eso está bien. Es el camino correcto. Es insuficiente.

Yo, en fin, el optimismo que le he visto a usted aquí, pues, choca un poquito con el pesimismo... Ayer estuve reunido con varias organizaciones de ganaderos, y la verdad es que están preocupados por muchas cuestiones, sobre todo porque las ayudas, la mayoría llegan tarde, no llegan a todo. Hacen falta muchas más ayudas. Sabemos, usted lo ha dicho, que el sector es importante. La economía andaluza genera muchos puestos de trabajo. Y yo creo que hay que seguir, sobre todo trabajando en esa línea de más ayudas, de ser más sensible para gestionar los fondos.

Porque, bueno, ya hemos visto estos días que el Gobierno andaluz, pues bueno, esos Fondos Europeos Next Generation, pues, el 95% todavía no están implantados. Entonces, bueno yo creo que eso es una mala noticia para Andalucía. Y, como digo, las ayudas llegan, son pocas.

Hay datos también que me preocupan. Ayer me decían los ganaderos que la media de edad, por ejemplo, era de 57 años —no sé si el dato es correcto—, me lo trasladaban las organizaciones. Yo creo que hay que incentivar y fomentar el empleo en la gente joven para que no se vaya. Fomentarlos de la forma que mejor sea para revitalizar también nuestros pueblos, los pueblos pequeños, la zona rural, para

que la ganadería —y finalizó, señor presidente— siga siendo lo que siempre ha sido en la historia de Andalucía, un sector importante, clave e importante.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el grupo Vox en Andalucía, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

No me voy a detener a glosar las bondades de la ganadería extensiva. La posición de Vox a este respecto es clara, pero bueno, nosotros defendemos la ganadería extensiva y también defendemos la ganadería intensiva. Defendemos a nuestro sector primario en términos generales.

Mire, no se puede estar en misa y repicando. Si somos generosos, lo más que podemos decir de su Gobierno, del Gobierno de la Junta, es que tiene una posición ambivalente a la hora de defender el sector primario en general y la ganadería en particular.

Son ustedes como ese médico que manda directamente a cuidados paliativos a un paciente que requeriría de un tratamiento activo porque su dolencia tiene cura. Ustedes se han sometido a las imposiciones de la Agenda 2030, se ponen alegremente el pin de colorines y, en cualquier caso, pues luego intentan solucionar los problemas que esa misma Agenda, que esas mismas imposiciones vienen produciendo a nuestro sector primario. Por eso, aunque luego se hagan fotos comiendo chuletones, resultan poco creíbles.

En Bruselas, diga lo que diga el señor Zoido —y usted los sabe, señora consejera—, votan al lado de los que quieren que los insectos formen parte de nuestra dieta habitual, porque están ustedes más a gusto en lo sostenible que en lo razonable.

Desde Vox lo hemos dicho en muchas ocasiones —y lo seguiremos diciendo en el futuro—: una explotación ganadera tiene que ser, ante todo, rentable. Y a partir de ahí luego le pueden poner ustedes los epítetos que les plazca: sostenible, ecológica, verde, azul, bucólica, pastoril, eglógica idílica, lo que quieran, pero si no es rentable no será. Si no es rentable no será. Son muchos los ecodisparates, tal y como los define un común amigo suyo y mío, señora consejera, que son torpedos contra la línea de flotación de esta actividad. Como aquella historia del diario de la vaca.

La obsesión por crear figuras de protección con limitaciones y trabas en lo físico y en lo burocrático es un problema, ni ustedes ni el partido de Juanma Moreno aquí en Andalucía, ni el PP en Europa lo están afrontando con decisión.

Señora consejera, yo le he hecho a usted estos reproches, aunque tenga para mí que comparte bastante de lo que yo le he comentado.

En cualquier caso, para ser constructivos, le diré que tienen nuestro apoyo, siempre y cuando sus medidas vayan encaminadas a ayudar al sector ganadero, porque, como iniciaba mi intervención con un refrán lo voy a terminar también con otro refrán: un grano no hace granero pero ayuda al compañero.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Turno ahora del Grupo Socialista, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, consejera, por su comparecencia.

Estamos sin lugar a dudas, señora consejera, ante un sector fundamental para la composición o aportación de Andalucía al sector primario nacional y posiblemente estemos también ante uno de los sectores más importantes en el conjunto de las regiones de la Unión Europea.

Pero estamos ante un sector que, indiscutiblemente, tiene problemas, y problemas serios, señora consejera. Problemas que vienen de una evolución de la actividad y de una evolución, también, del mercado y de los hábitos de consumo de los españoles y de los andaluces. Problemas que tienen que ver con la propia estructura de producción de nuestro sector primario, la organización del mercado, la comercialización, la intermediación y la fijación de precios, que afecta no solo a la ganadería, que afecta, indiscutiblemente también a la agricultura, que sin lugar a dudas es el gran caballo de batalla en el que hay que seguir trabajando para, precisamente, garantizar que los precios de la producción primaria andaluza haga posible la viabilidad de las explotaciones. Creo que esa es la línea fundamental en la que tendría que estar trabajando el Gobierno de la comunidad autónoma, de la mano, también, del Gobierno de España, y aprovechando el impulso que significa la ley de la cadena que permite, precisamente, tener una observación más permanente y más vigilante respecto de ese elemento que, insisto, me parece fundamental a la hora de garantizar la viabilidad.

Pero es verdad que en los últimos años a ese factor de la fijación de precios de los productos de la ganadería y de la agricultura se han incorporado una serie de vicisitudes y de contingencias del lado de los costes. Del lado de los insumos, de los *inputs*, que claramente están marcando la posible viabilidad o no de las explotaciones agrícolas y también, en este caso, de las explotaciones ganaderas.

Es verdad que la guerra de Ucrania va a tener, está teniendo, y por desgracia y por lo que estamos viendo en el horizonte temporal, va a seguir teniendo una incidencia grande y una afección grande a nuestro sector primario, a nuestro sector ganadero, desde el lado de los costes.

Sabe usted, señora consejera, que los insumos del sector primario están muy ligados a los costes energéticos y, por lo tanto, en un escenario de subidas de los costes energéticos se va a complicar la cuenta de resultados de nuestras explotaciones ganaderas de manera sensible, y es lo que está

ocurriendo, y eso requiere, señora consejera, de una respuesta clara y contundente, porque además a ese coste energético y a la situación de la sequía, que está también produciendo una alteración de la estructura de costes de nuestras explotaciones ganaderas, pues se ha incorporado también ahora la realidad que el mercado financiero está mandando a la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas, porque la subida de los tipos de interés está afectando de manera muy importante, también, a las empresas que buscan en el mercado financiero la financiación de su actividad, y el sector ganadero tampoco es ajeno a esa realidad.

Y para colmo si en el horizonte aparece también la resurrección de una epizootia como la viruela ovina y caprina, que había desaparecido en nuestras explotaciones hace cincuenta años, y vuelve a aparecer, estamos ante un escenario complejo, señora consejera, que requiere de un Gobierno que sea capaz de responder con agilidad ante esa realidad. Un escenario que, además, es complejo, porque la realidad de nuestra actividad ganadera también es compleja. Usted hace mención a explotaciones o da la sensación de que estamos hablando de explotaciones ganaderas en las que en la propia explotación se resuelve todo el proceso productivo de la actividad ganadera, pero hay una realidad también en la ganadería extensiva andaluza, que es el pastoreo conducido, que también tiene su propia realidad y al que ustedes no pueden olvidar y que nos da la sensación de que no forma parte del análisis global que hacen.

Nosotros pensamos que hay que responder a todas estas contingencias a las que me he referido, señora consejera, y que sería muy importante que, por ejemplo, a las subidas de los tipos de interés el Gobierno de la Junta de Andalucía, en la programación de ayudas que estáis planteando sea capaz de poner en marcha una línea que ayude a la sostenibilidad de las explotaciones ganaderas, porque, posiblemente, ese se vaya a convertir en los próximos años en un elemento, una piedra de toque, de la sostenibilidad de esas explotaciones, pequeños y medianos ganaderos muy endeudados, que en un escenario de su vida, como se está produciendo, de tipo de intereses, necesitan de la ayuda de su Administración de referencia, que debe ser, sin lugar a dudas, la comunidad autónoma para ayudar a la resolución de esa situación.

Creemos además, señora consejera, que es indispensable que la línea de ayuda para el relevo generacional, que nos parece un elemento fundamental, porque otro de los grandes problemas a los que se está enfrentando la actividad ganadera en nuestra comunidad autónoma es que no se está produciendo, por la propia penosidad de la actividad muchas veces, un relevo. Creemos imprescindible que la consejería arbitre una línea de ayuda específica para la ganadería, de cara al relevo generacional, señora consejera. Que no se imbrique exclusivamente, termino inmediatamente, en la línea general de relevo generacional para el sector primario, agricultura y ganadería, sino que la ganadería merece en sí mismo una línea de ayuda específica que haga pensar que el futuro de la actividad ganadera en nuestra comunidad autónoma está garantizado, precisamente, posibilitando ese relevo generacional.

Y nos parece también, señora consejera, y con esto termino, señor presidente, que es indispensable que ante la amenaza, en términos de salud animal, que puede significar la aparición, de nuevo, del poxvirus de la viruela ovina y caprina, que en estos momentos está poniendo en tela de juicio la sostenibilidad a largo plazo de la actividad ganadera en comunidades autónomas como la de Castilla-La Mancha, que tan cerca está. Creemos...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, por favor, vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino, termino inmediatamente.

... creemos que es indispensable, señora consejera, que haya abierta, para sanidad animal, una línea de ayuda permanente; que no solamente se responda cuando aparece la contingencia, sino que la línea esté abierta permanentemente.

Y por último —y con esto ya sí que termino, señor presidente—, creemos que la consejería debe arbitrar un fondo de contingencia para que, si se vuelve a reproducir en nuestro territorio la viruela, haya una respuesta inmediata y rápida, que compense no solo por el sacrificio, sino también por la pérdida de rentabilidad que puedan tener esas explotaciones por el lucro cesante.

Nada más y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, secretaria general y presidenta del IFAPA, bienvenidas.

Bien, estamos viendo que sea cual sea el tema que vayamos a debatir en el seno de la comisión o del Pleno del Parlamento, estamos ya en campaña para la mayoría de los grupos políticos, señora consejera. Esta es la realidad a la que nos vamos a enfrentar de aquí a mayo, ¿no? Ya veremos a ver qué es lo que ocurre, pero es verdad, ¿no? Porque usted ha traído aquí unos datos, incluso hemos llegado a escuchar de algún portavoz de algún grupo que los datos daban igual. Oiga, entonces ¿para qué pedimos una comparecencia sobre un tema, si los datos que nos va usted a aportar nos dan igual?

Pues a mí no me dan igual, y al Grupo Popular no le dan igual, porque habrá que decirles a los ganaderos y habrá que decirles a los andaluces qué es lo que está haciendo este Gobierno para enfrentar todas estas decisiones que tiene que llevar a cabo por causa..., entre otras cosas, señor Jiménez; ha versado usted el 80% de su intervención con quejas o con cuestiones a mejorar, pero es que esas quejas o cuestiones a mejorar, casi el cien por cien de las mismas pendulan del Gobierno de España. ¿Que suben los consumos y los insumos? Hagan ustedes algo. Este Gobierno ya está poniendo encima de la mesa Medida 21, 22, y ahora va a trabajar sobre la Medida 23. Y buena parte de esas medidas han llegado a los ganaderos; por tanto, no sé. Luego, se pone usted a hablar de la subida de los costes bancarios

en las hipotecas y no sé qué. Pues mire usted, eso también es competencia del Gobierno de España. Ayer, el señor Juanma Moreno ha salido poniendo una medida encima de la mesa que puede paliar estos asuntos, si tiene a bien su Gobierno, de su color, en el Gobierno nacional, mediar en ello, ¿no?

Pero bueno, yo creo que aquí tenemos que ir a lo importante, y lo importante es decirles a los andaluces qué ha hecho este Gobierno por los ganaderos en ganadería extensiva. Pues 104 millones de euros movilizados en todos estos años; usted lo ha dicho, señora consejera. Es verdad que, además, solo 70 millones de euros en el año 2020; eso ni multiplica por dos, ni por tres, ni por cuatro, sino por cinco lo que venía sucediendo con los gobiernos del Partido Socialista. Por tanto, yo creo que, como primera foto, ya empezamos bien; eso es lo que habría que añadir.

Dicen los grupos de la oposición que se han reunido con los ganaderos. Yo también, y a mí... Tenemos dos versiones bien distintas; o nos juntamos con personas distintas o lo que nos cuentan cuando venimos aquí lo contamos al revés. Es verdad que claro que hace falta más, por supuesto. Y siempre van a reclamar más, porque están en su derecho y porque es lo que tienen que hacer, pero es verdad que reconocen el esfuerzo que ha hecho este Gobierno, y es que solo salta a la vista, ¿no? No solo es por cómo este binomio de ir de la mano..., este trabajo que hace la consejería de ir de la mano con los sectores, cuestión que dista mucho de lo que hace el Gobierno de España... Y aprovecho para decirles al señor Delgado y al señor Jiménez en este punto que eso es lo que quisiéramos, que el Gobierno de España fuera de la mano, lo mismo que hace el Gobierno de la Junta de Andalucía. Porque la señora consejera ha ido de la mano de los sectores en todo momento. Y aprovechamos para hacerles no sé qué número ya de reivindicación, para decirles que la PAC también pone en peligro la ganadería extensiva, y eso también es competencia suya, señor Jiménez. Por tanto, yo creo que deberíamos ir de la mano, todos. Usted decía: Hay que ir de la mano. Pues mano tendida, mano tendida para escuchar reivindicaciones que tiene este Gobierno del cambio y este Gobierno, que lo hace de la mano con las asociaciones agrarias. Por tanto, yo creo que esa es la primera.

Luego, poner en valor a un sector, un sector, como usted lo ha dicho: 80.000 explotaciones agrarias, 14.000 empleos... Dos datos que usted no ha dado y que voy a poner yo encima de la mesa, por ejemplo, y que aquí los grupos de la oposición decían «tiene un peso específico», y no dicen el peso que tiene. Yo se lo digo: es el 10% del peso nacional, la ganadería andaluza; moviliza 1.500 millones de euros anuales —poca broma con lo que estamos hablando—; 12.000 fincas de dehesa, en fin..., casi dos millones de hectáreas. Es que esto..., es verdad que se dice así, de pasada, pero que es verdad que hay que darle la importancia que tiene. Dos denominaciones de origen, tres IGP, entre ellas —y aquí voy a tocar otro tema—, la del cordero segureño. ¿Cómo que no se atiende a los jóvenes agricultores y al relevo generacional? Yo asistí, el pasado año, a, precisamente, toda esa entrega de subvenciones al relevo generacional y a la ayuda a la ganadería, con el cordero segureño, en la comarca de Segura. Yo creo que..., claro, no había ningún otro diputado, pero yo sí estaba. Entonces, claro, no es lo mismo verlo que contarlos, y no es lo mismo estar allí y comprobarlo. Pero bueno, es igual.

Efectivamente, fija población al territorio. ¿Qué sería de nuestras zonas rurales —por cierto, tres cuartas partes de Andalucía están inmersas en ellas— sin el beneficio que aporta la ganadería a estas zonas? La lucha contra la despoblación; el refuerzo que hace por fijar población al territorio, evidentemente, yo

creo que es importante. Pero también lo es para poner en valor nuestros productos, esos productos que algunos..., otros partidos la verdad es que ponen en cuestión. Pero la carne es importantísima para las exportaciones en Andalucía.

Yo creo que es importante porque también da valor a esa marca Andalucía. Yo creo que esto es algo sobre lo que tenemos que estar constantemente trabajando. Ese rico patrimonio genético de razas autóctonas, que usted ha nombrado y que yo no voy a repetir, pero, efectivamente, es importante.

Pero es que yo..., al final, quiero decir que esas casi 2.300 ganaderías andaluzas beneficiadas por las ayudas que ha puesto el Gobierno que usted lidera, de la consejería que usted lidera encima de la mesa, no son datos que haya que pasar así, de pasada, ni que nos estemos inventando; eso está ahí y, efectivamente, hay que decirlo. Ya nos gustaría, como estamos diciendo, que fuéramos de la mano con el Gobierno de España. Usted, además, ha vuelto a poner otro ejemplo, siendo reivindicativa; lo hace en el Consejo de Gobierno con nuestro propio Gobierno y también lo hace al Gobierno de España cuando es menester, por más que este gobierno..., que este Grupo Socialista intente pararlo aquí, en el Parlamento. Pero es verdad: estamos preocupados por la PAC; lo estamos, lo estamos y hay que decirlo. Y lo están los ganaderos y lo están las organizaciones agrarias, y de eso también habrá que hablar. Y es verdad que usted ya más no puede hacer; usted ya ha reivindicado —y lo ha dicho aquí— una reducción del 80% en los módulos del IRPF para estos sectores de bovino y caprino, pero también un cien por cien para el sector apícola. Por tanto, yo creo que usted hace lo que tiene que hacer; es que es todo lo que le dejan y más, más no se puede hacer. Ya nos gustaría, como decía el señor Jiménez, ir de la mano. Pues esa mano, el Gobierno de la Junta de Andalucía la tiene extendida; ahora solo falta que el Gobierno de España la coja y escuche a las organizaciones agrarias. Pero claro, si llevamos cuatro años ninguneándolas, imagínese usted; como para pedir que lo hagan ahora. Pero bueno, no vamos a perder la esperanza.

Yo creo que es importante, porque tiene que estar ahí. Y decíamos que no se hacía nada con respecto al tema de la subida de costes y el tema de la guerra de Ucrania. Ahí están las medidas 21 y 22, que yo quiero decir que solo la Medida 21 ha puesto 19 millones de euros en ayudas a casi 9.000 ganaderos. Esto hay que decirlo; hay que decirlo porque, si no se dice, parece que no ha existido, y está ahí. Y, por tanto, yo creo que eso es un trabajo que ha hecho usted.

Pero es verdad, decía: Es que los pagos o llegan mal o llegaban tarde, también decía. Pero si se ha batido récords en la entrega de esas ayudas a los ganaderos... Pero es que se lo dicen los propios ganaderos. Oiga, le piden dos cosas: siempre más —evidentemente—, pero, por favor, que sigan con la eficacia que se está haciendo de aquí para atrás, que dista mucho de lo que se hacía antes.

Y quiero sacar aquí a colación, para ir terminando, dos cuestiones porque parece mentira, pero es así, porque todos sabemos hacer política. No es este Gobierno al que se le han puesto de manos ni las organizaciones agrarias, no solo en temas de la PAC. Recuerdo aquella medida 11 —y es que tenemos la memoria a corto plazo distorsionada, pero es así..., y a medio plazo— pero, oiga, esa medida 11, esos planes de reglamentos de 2007 a 2013, cuando se levantaba UPA —nada menos que UPA—, a quejarse contra el Gobierno de la Junta de Andalucía, que gobernaba el Partido Socialista, porque las ayudas a la ganadería no llegaban. Bueno, pues menos mal que ha llegado este Gobierno, y usted al frente, para,

como decíamos, quintuplicar esas ayudas y llevarlas a donde hacían falta. Por tanto, siga trabajando, señora consejera, que aquí tendrá a este Gobierno y a este partido prestos para ayudarla.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señorías, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, me gustaría aducir a algo que yo creo que es importante para la ganadería. Tenemos que intentar entre todos —yo entiendo que cada uno tiene su percepción— alejar el populismo del tema de la ganadería. Esto le hace muchísimo daño al sector. Todo lo que esté dentro de la ley no se puede distinguir como una cuestión fuera de la ley. El populismo no sirve en esto, nos está haciendo muchísimo daño. Vamos, había una Ley de Ordenación Porcina, 306/2020, que es estatal.

Y la ley se cumple o no se cumple. Pero quien cumple la ley, no podemos ponerlo entre los pies de los caballos, porque estamos lastrando un sector que es fundamental para los intereses de Andalucía. Extensivo o intensivo, cumple la ley o no cumple la ley. Por tanto, esa ley, si no les gusta a ustedes, cámbienla a nivel nacional, pero es la ley que existe. Y nuestros ganaderos la cumplen. Por tanto, oye, el populismo le hace mucho daño a este sector. Y no quiero recordar —porque no era mi intención en esta comparecencia—, hablar de las manifestaciones del Ministerio de Consumo sobre la carne, que también le hacen mucho daño a este sector. Por tanto, el populismo hay que alejarlo de este sector. Es cuanto mejor le vamos a ayudar, a alejar el populismo, plantear las dificultades que tiene y afrontarlas. Eso es lo que tenemos que hacer.

Nuestro modelo, ¿cuál es? Multiplicar por cinco las ayudas que necesitan en este momento. Sin lugar a dudas, hemos apostado por el sector extensivo. Y hablar, por ejemplo, de ganadería intensiva, bueno, yo creo que ustedes han gobernado aquí, en esta comunidad autónoma, con el Partido Socialista. Y también ha habido granjas de intensivo. Y, es más, donde más existen es en Cataluña, donde ustedes cogen biernan. Por tanto, el populismo, de verdad, es que no le hace bueno a este sector.

Normativa nacional, Ley de ordenación porcina 306/2020, estatal. Quién cumple y quién no la cumple. Hay que cumplir la ley. Y eso es lo que tenemos que ver.

Por cierto, el Next Generation esta comunidad autónoma tiene 2,6 millones de euros para purines, y es una comunidad que necesita más recursos. Donde ustedes nos puedan ayudar, fundamental, porque hay proyectos, como el de Covap, que nada más que el de Covap, que es una empresa fundamental de economía circular sobre los purines, puede ser ejemplo a nivel internacional. Y todo lo que nos ayuden en eso es vital para los intereses de nuestros ganaderos.

Y, luego, decir una cuestión. Yo quiero agradecer aquí a las agrupaciones de defensa ganadera, a la dirección de producción agraria. Y quiero agradecer a los ganaderos de la zona norte de Granada y de Almería su trabajo con la viruela. Gracias a ese trabajo conjunto, aquí no hemos tenido más problema. Por tanto, mi agradecimiento a los ganaderos, que han sido responsables, pero aquí se ha actuado con prontitud. Por eso, se ha demostrado que se ha hecho bien. En el momento en el que se detectó se cerró. Se ha dialogado con los ganaderos hasta la extenuación. Estamos preparando las ayudas, no solamente de sacrificio sino las demás. Por tanto, oye, aquí no se puede pedir más de lo que se ha hecho. Y en este momento, es verdad que hay 20 focos en Castilla-La Mancha, 20. Y nosotros estamos muy ojo avizor. Pero, claro, desde aquí se ha hecho bien, y aquí el foco ahora mismo lo tenemos cercado.

Eso no significa que la sanidad animal —y lo decía un portavoz muy claramente— no sea, desgraciadamente, por el cambio climático una de las consecuencias de futuro. Por tanto, las agrupaciones de defensa ganadera hay que propiciarlas, hay que ampliarlas y hay que dotarlas, en este caso, para la sanidad animal y sanidad vegetal para el futuro, porque estamos viviendo tiempos muy convulsos en ese sentido. Y yo creo que tiene que ser uno de nuestros grandes retos.

El tema de los fondos, aquí se ha cumplido con la N+3, por tanto, no tenemos que devolver nada y se cumple con los fondos. Eso es lo que Agricultura tiene que llevar a gala, y esto no ocurría antes, ¿verdad? Por tanto, vamos a decir las cosas como son. Se ha cumplido, Andalucía no tiene que devolver ningún recurso económico y los ha utilizado en el sector. Punto, nada más.

Y, además de ello, quiero decir que se ha mejorado en el tema de incorporación de jóvenes, esto es una buena noticia. Poco todavía, pero es verdad que las ayudas están haciendo su mella y, sobre todo, la fórmula, es decir, el dar posibilidades del 25% adelantado, que lo hablamos en esta comisión. Que, además, se cambie de negocio. Es decir, que se pase a 200 millones de euros el tema de jóvenes agricultores está dando sus frutos. Hemos subido tres puntos la incorporación de jóvenes menores de 40 años al campo y a la ganadería. Por tanto, yo creo que es una cuestión no de distinguir, sino una cuestión de poner más recursos que, desde luego, en esta nueva edición y este año volveremos a sacar unas ayudas. Y, desde luego, hay que dialogarlas con el sector, porque tiene que tener toda la simplificación necesaria y, por supuesto, los adelantos necesarios, que siempre intentamos dar más para que sean cada vez más efectivas, porque un joven agricultor o ganadero debe tener posibilidades de hacerlo.

Y, por cierto, en la ganadería tenemos más problemas. Y los problemas son que nosotros ponemos un abrevadero, y quizás las normativas urbanísticas son tan rígidas, que les pedimos demasiada documentación para hacer un simple abrevadero o para pasar de padres a hijos —que tendremos que verlo— una ganadería que en estos momentos tiene sus parabienes desde el punto de vista documental. Y, por tanto, al joven que recupera ese negocio, de padres a hijos, no es necesario, digamos..., hay que estudiar que no sea tan necesario el tener que transferir con tantísima documentación nueva, como si fuera una nueva explotación. Esos son los graves problemas que también tenemos que afrontar, que, en este caso, tendremos que estudiar cómo.

Además de ello, quiero decir que en el tema de las emisiones, la Unión Europea —que yo he hecho una queja formal a través de la conferencia sectorial— es injusta con este sector. Las emisiones de este sector no son las que establecen y, por tanto, les están poniendo la etiqueta de sector emisor,

y no es un sector emisor. La ganadería extensiva ayuda a la fijación de población al territorio rural, a la biodiversidad y, por tanto, es un sistema de consumo de CO₂, no de emisor de CO₂. Pues, en Europa le han puesto esta etiqueta, que considero..., y así lo he hecho formalmente, además lo seguiremos haciendo, esa etiqueta de emisor.

En el tema de la PAC, ya saben ustedes que los derechos especiales los han pedido en la nueva PAC los ganaderos. Hay de esto mucho que hablar, evidentemente, pero lo importante de los derechos especiales es que les permitía la competitividad. Hablábamos hace un momento de competitividad, es que este sector para ser rentable tiene que ser competitivo, y es muy difícil. Con las Medidas 21 y 22 les hemos ayudado a ellos y les tenemos que seguir ayudando. Ahora mismo, en este momento nos tienen que permitir sacar de nuevo las ayudas 22, y la 23 de sequía, porque en esta comunidad autónoma la ganadería, además, tiene un plus, que es que está afectada por la sequía.

En el pastoreo —y voy rápidamente, presidente— hay un elemento que es fundamental. El plan forestal de Andalucía, tiene que volver las profesiones de antaño a los montes, a las zonas forestales. Y al pastoreo lo hemos echado, con nuestro populismo, de las zonas forestales de Andalucía, y hay que volverlo, porque así es como evitan los incendios, así es como trabajan en el territorio, así es como fijan la población rural y da economía a las zonas rurales. Entonces, hay que volver a antaño, y una de las fórmulas de antaño son esos 9.000 pastores que tenemos en Andalucía, que tenemos que subir, y hacerlo *in crescendo*, como decíamos en la Escuela de Pastores, en Granada, hace breves fechas.

Por supuesto, la bajada de impuestos. Fíjense, nosotros no pedimos porque sí la bajada del IVA de la carne, es porque realmente redunda en el sector de forma importantísima. Por tanto, no entendemos cómo la bajada del IVA que hemos estado pidiendo es tan importante, y luego llegamos a la carne y al pescado y no se consigue. Creemos que es un error, porque este sector, que ahora mismo está lastrado por la competitividad, necesita de esa bajada del IVA para su comercialización.

Y, por supuesto, las ayudas.... No se preocupen porque están abiertas. La Junta de Andalucía dejó abiertas las ayudas en cuanto al tema de la viruela. Hemos sido una comunidad autónoma pionera donde, en este momento ya, se está llegando por un 1,4 aproximadamente, 1,4 millones —y les doy otra cifra— en las ayudas a la viruela caprina. Y seguiremos si hay una necesidad en este sector tan importante, al igual que en otras enfermedades que en este momento espero que no se produzcan.

Así que tenemos respuesta para todo, lo tenemos claro. Ahuyentemos los populismos. Nos hacen mucho daño, muchísimo daño al sector, es lo que más, porque tenemos que hacerlo con seriedad. Las leyes se cumplen, hay normas, hay que ponerles recursos, el relevo generacional, la fórmula, y ser precavidos. Y, por supuesto, si hay un problema, estar los primeros.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el señor Delgado, por el grupo Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, ha tenido usted una segunda intervención con un tono un poco más populista, ¿eh?

La ley no obliga a incentivar a las macrogranjas, lo mismo que la ley no obliga a incentivar la sanidad privada. Es cuestión de prioridades. Sus prioridades, las del Gobierno de Moreno Bonilla, ya sabemos cuáles son: la de bajar los impuestos a las rentas más altas de Andalucía, a los 20.000 millonarios, como han hecho ustedes. Quitarles el canon del agua a los de los campos de golf. Claro, porque al final, cuando ustedes dicen: «No, es que le bajamos el impuesto a todo el mundo». Hombre, claro, ¿pero quién se beneficia? ¿Quién se beneficia de verdad? Y al final son prioridades de uno y prioridades de otro.

Mire, yo se lo he dicho, ayer me reuní con organizaciones. Y a mí es que el optimismo suyo choca con el pesimismo de las organizaciones ganaderas. Por ejemplo, me hablaban..., es decir, el problema de la sequía. Esto lo sabemos todos, si no llueve y se gestiona mal. Y, además, me decían, la improvisación en las políticas hidráulicas, que ayer salió en el boletín..., me comentaban, ¿no? El coste de la producción, el coste del insumo. Es mentira, me lo estoy inventando, es decir, no han subido los costes como consecuencia de la crisis, de la guerra, de muchas cuestiones, ¿no? El número de explotaciones baja, el incentivo...

Es decir, el relevo generacional: la gente..., no quiere continuar la gente joven, no quiere continuar. Esto es así, es decir, usted tendrá datos. ¿Sabe cuántas explotaciones se han abierto...? Bueno, le voy a hacer una batería de preguntas parlamentarias a raíz de esta..., para que me las responda, porque al final...

En fin, la mala gestión. Nos hablaban de las enfermedades como la viruela. La no concesión, incluso nos decían, de las licencias de actividad, es decir, hay muchísimas, muchísimas, o por lo menos eso nos dicen, lo vamos a preguntar también. No hay licencias de actividad en muchísimas explotaciones. Bueno, pues yo sé que el señor Domínguez es una persona seria y no está en modo electoral, él viene aquí y tal, por eso ustedes vienen aquí y cada vez traen a la comisión nada más que PNL que tienen que ver con las competencias del Gobierno de España. Mire usted, que estamos en el Parlamento de Andalucía, que aquí hay que debatir según las competencias que tenemos en el Estatuto de Autonomía para que lo cumplan, que aquí se hace una labor de control al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Que está muy bien hablar del Gobierno de España, señora consejera, pero hable de su gestión, hable de su política y hable de lo que usted hace, que también usted ha venido aquí hoy en modo campaña y en modo de no decir nada. Por lo tanto, la línea de ayuda, sí. Si yo se lo he reconocido al principio, que 2 millones para los abrevaderos, los 70 millones, en fin, y si yo se lo reconozco, pero lo que le estoy diciendo, le estoy trasladando es que nos dicen en el sector que es muy insuficiente, que tienen muchos problemas. Si nada más que con la sequía que tenemos..., si es fundamental, si es el recurso más importante para la agricultura, el agua, aparte de otras cuestiones, el agua para la agricultura, para la ganadería también, por supuesto, el agua. Y si venimos de una sequía brutal, pues claro... Si además la crisis de Ucrania, donde compramos muchas cuestiones del exterior. Claro, también, si las ayudas que están pidiendo los ganaderos, en este caso, son lógicas, son de sentido común. Si lo que le estamos di-

ciendo es que se ponga a trabajar en eso, que en vez de quitarles los impuestos a los millonarios y quitar el canon del agua. No, no, es que es verdad, no es populismo, es la realidad, lo que pasa es que yo sé que usted, el Gobierno de la derecha tiene sus propias prioridades, que no están... Viene aquí a decir que es populismo de los de izquierda defender a los agricultores y, en este caso, a los ganaderos. Y ustedes vienen y quitan el canon del agua, les quitan los impuestos a los millonarios, se gastan..., ahora ponen todas sus energías en llevarlo al Constitucional, como ha pasado hoy, y ya está, y se ponen a trabajar, lo próximo la sanidad pública, cargársela también. En fin, menos populismo, señora consejera, y más tener en cuenta las reclamaciones justas de los ganaderos andaluces.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra el señor Hernández, por el Grupo Vox en Andalucía.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, si antes fui breve, lo voy a ser ahora más.

Pero nos alegra su réplica porque creo que, en gran medida, pues hay sintonía. Nos viene a dar la razón en alguna de nuestras afirmaciones. Evidentemente hay que apoyar la ganadería extensiva, cómo no, pero también ha dedicado algunos de esos minutos de su tiempo pues a defender la ganadería intensiva, como no puede ser de otra manera, porque además, a veces, parece que los señores de la extrema izquierda se olvidan de que esas granjas, esas explotaciones ganaderas están en el campo, están en los entornos rurales, no están en medio de las ciudades, con lo cual, todas las bondades, en fin, todas las..., perdón, he perdido el hilo con la interrupción, con lo cual todos los beneficios que producen en esas zonas, en esos ámbitos, pues son directos y son importantes, contribuyen al desarrollo económico de zonas en las que hay muy pocas fuentes de trabajo y muy pocos nichos de desarrollo y también contribuyen a que se fije la población, en fin, y a la vertebración del territorio.

Habla usted de populismo, señora consejera, y nosotros estamos de acuerdo, pero es que, claro, a nuestro juicio la Agenda 2030, en gran medida, es populista. Y usted pone el dedo en la llaga cuando habla del problema y que se señale a la ganadería, pues, con ese sambenito, que se le ponga la señal negativa, bueno, pues que no cumple con las políticas de emisiones. Es que es la realidad. Pero todo eso es Agenda 2030, señora consejera, y por eso nosotros, bueno, pues aun congratulándonos de las medidas que puedan ir adoptando ustedes en defensa del sector, no vamos a dejar de recordarles que hay que ser consecuentes y que, evidentemente, no podemos acusar de populistas a unos cuando por otro lado nosotros mismos estamos también ayudando a que esa Agenda 2030, esos postulados populistas vayan ganando terreno, cada vez más.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra por el Grupo Socialista el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Espero hacer una intervención que no provoque la explosión del fervor del señor Domínguez, que se desborda cuando se menciona a su Gobierno. El problema, señor Domínguez, es que cuando uno se deja llevar por el fervor deja de ser portavoz y se convierte en acólito. Entonces, yo creo que la tarea que tenemos aquí, tanto los que estamos en el Gobierno, los que estáis en el Gobierno, como los que estamos en la oposición, es tener una visión un poquito más amplia, omnicomprendensiva de la realidad, incluso con espíritu crítico. Evidentemente hay dificultades, señor Domínguez, en el sector ganadero andaluz. Usted ha dicho que nos reuniremos con personas distintas. Evidentemente, usted se reúne con unas personas que, por lo visto, piensan que el sector ganadero extensivo andaluz no tiene ningún problema, o a ver si usted me la presenta, por saber que lotería les ha tocado para ser una raya en el agua, una excepción a la realidad del sector ganadero que tiene dificultades.

Creo que no pasa nada por reconocer cuál es la realidad y las dificultades que está viviendo el sector y que necesita de un respaldo del conjunto de las administraciones, pero del conjunto de las administraciones, señor Domínguez. Y estamos en el Parlamento de Andalucía planteando cuál es la aportación que tiene que hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía, de la mano del Gobierno de España. No se sulfure usted porque cada vez que se menciona al Gobierno de España usted le falta poco menos que gritar anatemas. No sé, yo le recomiendo un poco de más sosiego y de más moderación en su posición de incienso al Gobierno de la Junta de Andalucía y de atemizar de esa manera al Gobierno de España. La realidad siempre suele estar más en la zona de grises, señor Domínguez, normalmente. En la zona intermedia, en la que todo el mundo tiene responsabilidad, todo el mundo tiene acierto y todo el mundo tiene errores. Y lo que estamos intentando es que la suma de los aciertos del conjunto de las administraciones ayude a un sector que está pasando dificultades verdaderamente grandes.

Y, por cierto, asuman ustedes una realidad también, habrá dificultades y algunas de las decisiones que haya tomado el Gobierno de España al menos no ha satisfecho al conjunto del sector primario andaluz, puede ser, puede ser, pero reconozcan ustedes también que, en el caso de la guerra o de las ayudas para intentar paliar las consecuencias de la guerra, el Gobierno de España ha movilizado más de 41,5 millones de euros para el sector primario andaluz, que por cierto, ustedes votaron en contra, 41 millones de euros, señor Domínguez, señora consejera.

Creo que debemos ponderar las cosas y creo que la ganadería lo que necesita es de más capacidad de diálogo, de menos estrategia de confrontación, de un análisis más certero y más realista de cuál es la situación que están viviendo y de intentar que los errores que se hayan podido cometer se resuelvan. Usted escucharía a los apicultores manifestarse el día 1 en la puerta, pidiendo que se les incorpore la ayuda por la sequía, como tienen otros sectores, bueno, pues, veamos a ver qué podemos hacer entre

todos para resolver eso. En otras comunidades autónomas, por parte de los gobiernos regionales se han activado recursos para ayudar, precisamente, a ese sector. Pues es una línea en la que deberíamos trabajar conjuntamente.

Y termino, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, por favor, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino, termino.

Todas las líneas que ha anunciado la consejera necesitan de la intervención del Gobierno de España para posibilitar, precisamente, los cambios que hagan posibles esas ayudas. Hagan ustedes del diálogo y del entendimiento hacia el sector y hacia el Gobierno de España la manera de proceder. Y abandonen la estrategia de la confrontación por la confrontación, que no beneficia a nadie y que, desde luego, perjudica enormemente a los sectores que merecen del apoyo y del respaldo de todas y de todas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra el Grupo Popular, señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bien, señor Jiménez, el moderado, le voy a llamar de aquí en adelante.

En fin, quién lo ha visto y quién lo ve, señor Jiménez.

Claro que hay problemas, y lo he dicho. Además es que la obligatoriedad que tiene el sector es seguir pidiendo con la que está cayendo, es normal. Lo que he dicho es que este Gobierno del cambio, este Gobierno que lidera en su consejería la señora Crespo les está ofreciendo una mano tendida porque está yendo de la mano con ellos, más al contrario de lo que usted dice aquí: Vayamos juntos de la mano. Pero si es que no hacemos otra cosa, desde el Gobierno del cambio, si son ustedes los que rechazan esa mano una y otra vez, desde la PAC hasta la ayuda con la sequía. Y, de paso, ya le contesto al señor Delgado. ¿Qué improvisa este Gobierno con la sequía? Sin tener la titularidad de las cuencas, señor Delgado, 141 millones de euros ha puesto encima de la mesa este Gobierno del cambio, frente a los 9,6 del Gobierno de España. Hombre, yo creo que podremos poner en cuestión muchas cosas, pero las ayudas a la sequía yo creo que no son una de ellas.

Y luego, es verdad, no es una cuestión de saltarse, es una cuestión de decir las cosas como son. Usted ha dado unos datos y están aquí, encima de la mesa. Ha quintuplicado las ayudas en 2020, quintuplicado, que lo decía yo antes, respecto a las ayudas que daba el Gobierno del que usted, como partido que sustentaba a dicho Gobierno formaba parte, señor Jiménez. Entonces, no sé..., ya le digo: en 2016 se les levantó hasta UPA, yo eso me lo haría mirar. Pero bueno, no pasa nada, quiero decir que nosotros estamos aquí para trabajar y seguir trabajando por todos los sectores; solo faltaba que la sequía también fuera culpa suya, señora Crespo, que ya... En fin, lo que falta por oír.

Pero bueno, todas estas dificultades hay que trabajar por paliarlas, claro que sí, por eso están la Medida 21, 22; próximamente la 23, por eso usted ha puesto cinco millones para *minimis*, por eso son dos millones para abrevaderos. Es que, claro, claro que se está trabajando en el sector, porque se escucha al sector y se trabaja con ellos.

Y no, no nos reunimos con personas distintas, nos reunimos con las personas con las que tenemos que reunirnos. Y cuando usted quiera no solo le presento a las personas con las que me reúno, sino que le invito —como la señora consejera ha estado—, con un familiar mío, un tío, que es ganadero —trescientas cabezas de ganado extensivo—, y usted puede venir —que, además, es trashumante— a pasar una jornada con él y le contará todo lo que le estoy yo diciendo a usted aquí, que no es lo mismo verlo que contarle que vivirlo. Pero bueno, esto es así, y yo entiendo que uno viene aquí a hacer campaña, y está en todo su derecho, ¿no?

Pero, bueno, ya está, ahí está con el tema de la PAC. Yo..., esa mano tendida que tiene la consejería tendida al Gobierno de España; es que lo que tiene que hacer es cogerla e ir de la mano. Cuando uno se reúne con las asociaciones agrarias o con las asociaciones preferentes del sector y elabora un documento que manda al Gobierno de España y el Gobierno de España no le hace ni caso, pues yo creo que aquí está claro quién va de espaldas al sector y quién va de la mano con el sector. Le decía lo mismo antes: el problema de los costes y de los insumos, y cómo se pedía la rebaja del IVA a la carne y al pescado. Claro, es que si dependiera del Gobierno de Juanma Moreno, ya estaba hecho, pero, como no depende, pues tenemos que pedirselo al Gobierno de España —¿a quién, si no?—. Y esa también es nuestra labor como diputados de Andalucía, dentro del territorio andaluz, que está integrado dentro del territorio de España. Yo sé que a algunos socios de su Gobierno igual esto les produce urticaria, pero esto es así, esto es así, y no van a impedirnos que hagamos nuestro trabajo. Si los módulos dependen de ustedes, lo que puede hacer este Gobierno es pedir que rebajen o se eliminen o se bonifiquen al cien por cien esos módulos, ni más ni menos. Ojalá y dándole a un botón lo pudiéramos hacer desde aquí, pero no se puede.

Entonces, vamos a reivindicarlo, pero no, por más que usted diga que no lo hagamos, vamos a dejar de hacerlo; lo vamos a hacer un día con otro y un día con otro, porque afecta a esos ganaderos, afecta a esos apicultores de los que usted hablaba y afecta a los agricultores andaluces, que son españoles, señor Jiménez.

Y claro que escuchamos a los apicultores, y los recibimos aquí en el..., y los vimos aquí, en el Parlamento, como vimos a todo un país manifestarse del sector primario contra su Gobierno, también lo hemos visto, ¿no?, más de una vez, las tractoradas; es que claro que también las vemos. Quiero decir, si es que no han dejado ustedes un sector sin cabrear, sin enfadar.

Bueno, voy terminando, porque voy a intentar, yo sí, ser respetuoso con el tiempo.

Aquí yo creo que hay que seguir trabajando, señora consejera. Siga con esa apertura de las medidas, ahora con esa Medida 23; siga apostando por ese trabajo en pro de los sectores, con esas ayudas a la incorporación de los jóvenes, con esa agilidad y eficacia en el pago de las ayudas y, por supuesto, dándole la mano a un sector que lo está pasando mal, como es el ganadero, por supuesto que sí, pero que yo creo que está encontrando en este Gobierno un aliado, lejos de lo que está encontrando en el Gobierno de España.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señorías, para finalizar.

Fundamentalmente, recordarles que en los últimos años se han movilizado 104 millones. Nunca es suficiente, por supuesto, siempre hay que hacer más, pero se han multiplicado por mucho todas las cuantías que van a la ganadería extensiva; eso lo agradece el sector. Y, sobre todo, vamos a estar pendientes hasta 2025, que estas ayudas están abiertas, para volver a mantener el presupuesto y, por supuesto, a incrementarlo y modificar lo que es la situación.

Pero, desde luego, también una de las alegaciones a la PAC va a ser la situación del cuaderno digital. El cuaderno digital está afectando al sector y una de las alegaciones de las que hemos hablado con las organizaciones agrarias, que vamos a presentar en estos días, va a ser la situación del cuaderno agrario. Es decir, también desde otras instituciones nos tienen que escuchar, porque no son cuestiones que solamente las diga Andalucía; lo dice Andalucía por unanimidad de organizaciones agrarias y por cooperativas de Andalucía.

Además, necesitamos la deducción fiscal del IRPF; en estos momentos es de vital importancia. Necesitamos, además, un ministerio que sea líder y que no otros ministerios vengán a enmendarle la plana de forma populista con el tema de la ganadería. Esto no puede ocurrir, porque entonces estamos lastimando al sector.

Y, sobre todo, también el IVA de la carne y el pescado; el de la carne, especialmente.

Vamos a seguir hablando de emisiones, vamos a decir..., y hemos estado planteando alternativas a las emisiones que nos plantean; creemos que es también un ataque al sector. Y no se preocupen por las medidas nuestras, porque van absolutamente rápidas. La 21 fue rápida, aunque ustedes votaron en contra; la 22 fue rápida; hemos pedido de nuevo la 22 que nos la permitan; y la 23, en sequía, con el sector apícola incluido, como estuvimos hablando en el día de ayer. Si eso nos lo ponen a disposición, vamos a sacar las ayudas lo más rápidamente posible.

Y, además, hemos controlado, los ganaderos y el sector, fundamentalmente con ellos, el tema de la viruela. Hay que estar muy pendientes de la sanidad animal, de los focos que hay, de los 20 focos que hay en Castilla-La Mancha, por supuesto.

Y, desde luego, las ayudas al sector les van a llegar con los recursos económicos que habían solicitado. Nosotros no hemos visto a nadie más que ayude allí, solamente hemos ayudado nosotros; esa es la realidad tangible.

Y vamos a hacer el plan de los rumiantes, que considero que puede ser un salto cualitativo y cuantitativo para otras cuestiones adicionales que puedan incluir.

Vamos a alejar de este sector los populismos; le está afectando mucho todo eso al sector de la carne. Intensivo, no hay que desdeñarlo si cumple la normativa. Y si cumple la normativa, está dentro de la ley; si no, cambien ustedes la ley, que es una ley nacional. Y, por tanto, no hay que demonizar a los que cumplen la ley. Y necesitamos más recursos económicos en el Next, que parece ser que puede haber más recursos para el tema de hacer economía circular con el tema de purines, que yo creo que es un tema que nos puede solventar gran parte del problema, porque van por delante del sector privado. Ya Covap, como les decía, está haciendo un proyecto muy interesante, que tenemos que copiar en el resto de Andalucía.

Yo creo que vamos en el buen camino. No es una cuestión de ser optimista; el sector está bastante mal, pero hemos dedicado muchos recursos y tiempo al sector. Y vamos a seguir, con el sector, poniendo medidas. El cambio es que antes no se sacaban las medidas de ganadería extensiva —ni una—, y ahora se sacan todas; por tanto, ese es un cambio. Un cambio es que hablamos con ellos y sacamos una medida adicional; un cambio es que sacamos normativa; un cambio es que estamos con el sector mano a mano, trabajando en todo lo que supone al sector. Por tanto, el cambio es radical, con el sector ganadero en general y especialmente también con el ganadero extensivo. No olvidemos que aquí, en Andalucía, hay una fórmula específica que no tiene el privilegio de tener otros territorios, y tenemos que defenderlo. Pero, desde luego, no nos tienen que atacar desde fuera, que es lo único que pedimos: que no nos ataquen y que el populismo esté atacando a un sector que es de vital importancia, y que estamos ayudando muchísimo desde Andalucía y que vamos a seguir haciéndolo, acrecentando lo que son las medidas que nos ha demandado la mesa de interlocución y que hablamos con el propio sector.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

12-23/APC-000502. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el apoyo y actuaciones de fomento del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria, y de la Producción Ecológica (IFAPA)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda solicitud de comparecencia, a fin de informar sobre el apoyo y actuaciones de fomento del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, formulada por el Grupo Socialista.

Tiene la palabra la señora Romero. No, perdón, la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señoría.

Bueno, está aquí su presidenta. El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Producción Ecológica es un organismo de investigación y formación adscrito a la consejería, y es instrumento para ejecutar actuaciones de investigación, transferencia, formación e innovación en las áreas que les he comentado; lograr una aplicación directa y finalista del conocimiento investigador y científico a las necesidades del sector agroalimentario. Y los datos son que fue creado en 1980; tiene quince centros repartidos por todas las provincias andaluzas, que datan algunos de tres y cuatro años de antigüedad. Por tanto, estamos hablando de centros muy antiguos.

Si hace cuarenta años la movilidad era un gran problema, que debía solventarse impartiendo formación y centros en todos los rincones, hoy afortunadamente no lo es y, por supuesto, ahora dejan de tener sentido, en este caso, cuestiones o servicios que este centro da. Y hay que acrecentar otros servicios que en el futuro queremos que dé, y que estamos aprobando en un plan que hemos presentado, 2023-2026, que es la clave de nuestro trabajo.

En este caso, reflexiones de las necesidades de los centros, empezando con las obras tras décadas de antigüedad. Eso es un tema que nos hemos propuesto, porque realmente hay que plantear esas obras en esos centros, tan importantes para que pueda hacer su actividad.

Ochocientos sesenta y dos profesionales que trabajan y una red de formación que tiene más de cuarenta y ocho mil alumnos, con 60% de actividades propias, un 40% con entidades concertadas.

Además, quiero resaltar algo. La plataforma de asesoramiento y transferencia de conocimientos, Servifapa, que crece cada año y que tiene cada vez más acceso a la documentación, 1.500 recursos documentales. Y, por tanto, estamos hablando de mucha documentación que está generando sobre investigación y sobre el sector.

Los convenios de colaboración siempre van creciendo, 259 convenios de colaboración público-privada en el sector agroalimentario y pesquero, con un potencial científico increíble y con una experiencia investigadora, como pocos centros tienen.

La Red de Información Agroclimática de Andalucía, con 100 estaciones meteorológicas también muy importantes, o algunas herramientas, como los sistemas de expertos de asesoramiento agrario y pesquero, que, en este caso, son App, que están creciendo, que suben, que las demanda el sector, esa App. Y que, además, nosotros, en ese caso, lo tenemos claro porque, ahora mismo, la consejería está sufriendo, afortunadamente, de forma positiva, un cambio telemático y tecnológico. Y, en este caso, pues IFAPA no podía ser menos, de seguir acrecentando las posibilidades tecnológicas de este sector tan importante que todos los agricultores y ganaderos están consultando, y pescadores de nuestra tierra.

Quiero destacar el potente instrumento de transparencia y servicios que da la página web del IFAPA, sus capacidades científico-técnicas, sus centros, los cursos de formación, el personal investigador y el personal de técnicos especialistas.

En este caso, quiero destacar que, en este año 2023, han tomado posesión funcionarios de carrera, 21 investigadores y técnicos especialistas, 13 investigadores y 8 técnicos, que estábamos esperando como agua de mayo. Y que, además, en este caso, para nosotros son fundamentales para seguir con este trabajo investigador y de formación que queremos en este proceso incrementar.

Por supuesto, vamos a iniciar en 2023 y, en este caso, ya lo hemos anunciado a todo el consejo asesor, un procedimiento de adecuación de la relación de puestos de trabajo, es decir, la RPT que tiene 20 años, y que necesitamos renovarla.

Y, además, un nuevo procedimiento que permita, con cargo a proyectos de investigación, pues, el tema de adscripción de personal, acortando los plazos y la contratación a la mitad con la simplificación, que lo están pidiendo los investigadores rápidamente y que lo estamos estudiando para ponerlo en marcha.

Y, además, no se nos olvide algo que el IFAPA nosotros queríamos que se pusiera en marcha ya, que son las convocatorias internacionales de proyectos; es decir, que estábamos acudiendo a proyectos que son o andaluces o nacionales, pero los internacionales, en este caso, dando un salto de calidad e importante en esa Oficina de Proyectos Europeos que queremos poner en marcha y atraer posibilidades de convocatorias internacionales.

Además de ello, quiero decir que el IFAPA tiene un contacto muy estrecho con las OPA y con las cooperativas agroalimentarias. Entonces, en este caso, lo que han pedido es la realización de proyectos de investigación e innovación en el ámbito, inespecíficamente ya se ha demandado, de recursos marinos y, especialmente de la acuicultura, con 8 millones de euros, que se está poniendo ya en marcha, y que ha sido una de las peticiones del sector especialmente pesquero.

Y, por supuesto, la transferencia tecnológica y la formación del sector, proyectos de transferencias tecnológicas en esta selección, donde estarán también las OPA y las cooperativas agroalimentarias. Y destacando el plan formativo para el año 2023 o —importante, que nos lo van a pedir— la eficiencia hídrica, la bajada en la huella hídrica de nuestro sector, que va a ser un sello de identidad, tenemos que especializarnos en ella. La mejora de los suelos, otro tema que nos están pidiendo, y que en esto IFAPA tiene que ayudar. Las nuevas necesidades en los ecorregímenes de la PAC, la mejora de la cadena agroalimentaria, la trazabilidad, la conservación de alimentos, las agroambientales, la producción integrada, o la escuela de pastores y la economía circular, de los temas más importantes.

En 2023 vamos a diseñar los programas de teleformación, es decir, la tecnología hay que utilizarla en el IFAPA de forma más estrecha, y se está trabajando en ello.

Transparencia y participación, es decir, que el proyecto ha sido aprobado en diciembre de 2023, por la unanimidad de los integrantes del Consejo Social del IFAPA, que eso es muy importante. Y se han creado nueve foros sociales: sostenibilidad, optimización y eficacia de los recursos, economía circular, agricultura y agroindustria 4.0, rentabilidad de los sistemas productivos, mejoras de la cualificación y capacitación de explotaciones y sistemas.

Importantísimo todo lo que está haciendo el IFAPA. Y agradezco, empezando por su presidenta, al resto del equipo el impulso de ese proyecto 2023 que comienza ahora y que, además, le da un impulso a todo lo que ya ha hecho el IFAPA durante todo este tiempo, y que queremos incrementar, como no podía ser de otra manera.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Bueno, el Partido Socialista ha traído esta comparecencia y ha solicitado esta comparecencia a la consejera de Agricultura, ante la preocupación por nuestra parte y también de los investigadores que forman parte del IFAPA. Y es que la situación actual de la institución, del Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Producción Ecológica, en estos momentos, es bastante preocupante.

La apuesta que la Administración de Juanma Moreno y, en que en su caso, consejera, porque usted ha sido consejera durante estos últimos cuatro años, se puede declarar como insuficiente o como ridícula. Usted puede elegir un término o el otro o ambos, insuficiente o ridícula.

Usted no ha entendido ni la necesidad ni ha comprendido el interés social y económico de la investigación y la transferencia en el sector agroalimentario, porque si lo hubiera entendido y lo hubiera comprendido, habría invertido y atendido a un colectivo tan importante como es el de los centros de investigación y de transferencia de tecnología, personas de absoluta excelencia. Gracias a ellos, tenemos los 259 convenios que ustedes han trasladado o el número importantísimo de líneas de investigación que son tan necesarias para el sector agroalimentario.

Habrían llevado una gestión eficaz de los complejos fondos europeos y habrían modernizado todos los sistemas de gestión, con la renovación de equipamientos y de instalaciones en estos últimos cuatro años. No que está cundiendo el desánimo entre todos los equipos de investigación, que va a ser difícil de recuperar la capacidad de respuesta, después de tantos años de inversión que llevamos desde 1980 para llegar a este lugar.

Y es que la inacción es mucha, y les voy a dar algunos de los ejemplos por lo que hemos traído esta comparecencia.

Ofertas de empleo público. Solamente en cuatro años han hecho una oferta de empleo público, una, en el año 2020, con cinco plazas del A1, 22, cuatro, ninguna en el 2019, ninguna en el 2021, ninguna en el 2022 —en los que ya gobernaba—. Ninguna apuesta por la incorporación de investigadores A1 en el IFAPA.

Insignificante o ridículo, se lo digo respecto a los gobiernos socialistas. Y enfatizo, gobiernos socialistas en lo que sacaron plazas de libre acceso.

En 2016, Gobierno socialista, 15 plazas que se incorporaron hace tres años con su Gobierno; 2017 y 2018, ofertas de empleo público, 25 plazas que se sacaron del A1, 22. Estas tan famosas que usted me dijo en diciembre y vuelve a repetirme en esta..., que ha anunciado a bombo y platillo las 21 Ofertas de Empleo Público del año 2017 y 2018 con gobiernos socialistas.

Ustedes han hecho un video y todo con su intervención en el acto, muy orgullosos de esa oferta. ¿Pero usted, qué cree que estaban pensando los 21 investigadores que estaban en ese acto y que han visto que se ha tardado un año desde que aprobaron las oposiciones hasta que se han incorporado al IFAPA? Un año en diciembre.

¿Qué cree que están viendo, si es necesaria, la existencia de esta entidad para incorporarse a una buena gestión? ¿Un año?

¿Y qué podemos decir de tardar más de cuatro años en gestionar plazas que también en el *BOJA* en el 2017 y en el 2018? Ese es el concepto que usted tiene de prioridad para el IFAPA.

Pero es que tenemos también otra oferta del Partido Socialista, 2018, A2, cinco plazas, que tampoco sabemos cuándo se van a incorporar.

Pero es que, además, no es solamente el tema de personal, es el de investigación. Y es que, en este momento, tenemos una situación bastante caótica en IFAPA.

Y tampoco, hombre, es verdad que qué podíamos esperar con presidencias —y aquí hay una de ellas— que han barrido todos los perfiles científico-técnicos de los puestos de la jefatura, provocando un caos en la gestión, y también el retraso y el desconocimiento de toda la competencia y de la aprobación de los proyectos de investigación.

Por ejemplo, como los proyectos de investigación AVA o las transferencias TRA, propios del IFAPA. Una comisión de evaluación que ustedes han intentado experimentar, y que realmente ha errado.

Un año vamos a tener de retraso para los proyectos 2023. Terminaron en el 2022 los anteriores AVA y TRA. Y, sin embargo, no han sido capaces de estar, al 1 de enero, en funcionamiento los nuevos proyectos de investigación. Todavía con una experimentación y en los momentos en los que se tenían que evaluar, todavía no sabían los equipos de investigación quién se los iba a evaluar. Es una falta de apoyo fundamental también para el campo estratégico.

Pero es que además si hablamos también de las ayudas o de los fondos o de las líneas de investigación del Gobierno de España, mandan ustedes una instrucción en la que dicen que no pueden pedir personal doctorando. ¿Falta de financiación para el IFAPA? ¿O es que quizás no quieren apostar por la excelencia de los jóvenes titulados universitarios?

Por lo tanto, lo que les pedimos es mayor apoyo a los investigadores, que es verdad que están haciendo un trabajo magnífico, pero con ningún respaldo por su parte como consejera.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Romero, yo no sé quién le da a usted los datos, pero pregunte usted quién ha dotado las plazas de 2017 y 2018. No, las ha dotado este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno. Porque ustedes sacaron las plazas sin dotarlas. Por tanto, no se pudieron sacar. Entonces, eso que es insuficiente o ridículo por parte de su Gobierno. Primera actuación.

Segunda, ¿quién ha subido el presupuesto del IFAPA de 52 millones hasta 54,8? El Gobierno de Juanma Moreno. Además, quién ha supuesto que se suba un 150% más en cuatro años que los gobiernos socialistas en fondos FEDER, de 7,9 a 19,8. Estos son proyectos de investigación. El Gobierno de Juanma Moreno, datos oficiales. Quién..., eso es insuficiente lo que había antes o ridículo, elija usted la palabra.

O, además, quién no utilizaba Feader anteriormente. En el Gobierno actual, en cuatro años se han comprometido 13 millones y se han declarado ya 8,3, creando y cumpliendo con la regla del +3, y el Gobierno anterior no llegó a declarar ni un solo euro de gastos Feader 2014-2020. ¿Eso cómo se llamaba, insuficiente o ridículo?

Y además, en investigación, señora portavoz del Grupo Socialista, de investigación, el número de proyectos en ejecución en 2018 de la convocatoria interna del IFAPA ascendía en la convocatoria Avanza a 15 y el número de proyectos ahora es de 22. Entonces, ¿antes qué era, insuficiente o ridículo?

¿Sigo?

En 2018 solo se contabilizaron 13 contrataciones de jóvenes investigadores; en 2022, 39, 23 titulados universitarios, 16 técnicos de grado superior, eh, que ha impulsado el proceso selectivo. ¿Cómo era antes, insuficiente o ridículo?

Por tanto, no vengamos aquí con el populismo que usted ha venido, con datos de no sé dónde se ha sacado usted, cuando realmente la realidad es muy tozuda. Y, por cierto, en diez o veinte años que tiene el IFAPA no han invertido ustedes y vamos a intentar en este momento invertir en todos los centros, porque están absolutamente obsoletos. No le dedicaban ni un solo euro a la renovación de las infraestructuras del IFAPA. ¿Eso cómo era, insuficiente o ridículo?

Pues están todos los datos. Son oficiales y son muy tozudos. Pero, por cierto, los investigadores tendrán que saber y se lo tendrá usted que decir, porque es la realidad, que ustedes no dotaron esas plazas, 2017-2018, y las tuvo que sacar, dotar, este Gobierno para poder sacarlas.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejera.
Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Le vuelvo a repetir, me sigue pareciendo ridículo e insuficiente el apoyo que tienen ustedes al IFAPA. Son plazas y ofertas de empleo público del 2017 y del 2018. Ustedes han sacado una oferta, una con cinco plazas, ridícula, cinco plazas de ofertas de empleo público. Cinco plazas en cuatro años.

El proyecto de investigación de este año está sin aprobar. Han querido hacer una Comisión de Evaluación que todavía no está funcionando, y los proyectos y los equipos de investigación este año están sin poder llevar a ejecutar los fondos Feder que tienen para ejecutar. Los proyectos, claro que tenemos personal de excelencia, absolutamente. Pero, señora consejera, no es mérito, y se lo voy a decir, ni del Partido Socialista ni del Partido Popular: es mérito de los propios investigadores, que están trabajando, que se busca también el tipo de fondos europeos y con otras administraciones y colaboraciones con el propio sector agroalimentario y con diputaciones y con distintas administraciones públicas, y por lo tanto la apuesta en el presupuesto de estos cuatro años también es ridícula, dos millones dice usted en cuatro..., y dicen ahora que van a intentar en el próximo... ¿En estos cuatro años por qué no han intentado ustedes, si son tan magníficos, mejorar las instalaciones? Lo hacen en estos próximos cuatro años, todo lo van a intentar en estos próximos cuatro años. Cuatro años para dotar las plazas; cinco plazas en cuatro años, y lo plantean.

Por lo tanto, de verdad, el sector agroalimentario lo necesita y necesitan sistemas de investigación y se están preguntando los investigadores si este adelgazamiento de la institución es a propósito o realmente lo están haciendo para hacer... Igual que están haciendo con la sanidad, con la educación, que al final, cuando sean insostenibles, los convertimos y reordenamos este sector público. Y faltan personal, medios, mejoras de las instalaciones, mejora de la actividad, un revulsivo también para la motivación.

Por lo tanto, sí que la ánimo no a intentarlo, sino a aprobar más plazas de investigadores, que es lo que necesitan el IFAPA y el sector agroalimentario.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Romero, el problema es que usted lleva la hoja traída y la ley, y, por tanto, no escucha. Ese es su gran problema en todas las intervenciones.

Mire, las colaboraciones del IFAPA son lo normal del instituto. Claro que tiene que colaborar. Es que la fórmula del IFAPA es así. Y por supuesto los investigadores. Pero claro, usted nos decía: «Es que no han sacado las plazas del dos mil...». No, no, es que las hemos dotado económicamente. Esos investigadores han entrado porque las ha dotado Juanma Moreno, y ustedes no las dotaron. Por tanto, no se pudieron sacar. Entonces, no escucha. Trae sus hojas y dice «dos millones de euros». El problema es que ustedes les bajaban los recursos. Ustedes en 2015 y 2016 tenían 52,6 y bajaron en 2017 a 49,7. Ese era el gran problema, que ustedes le bajaban los recursos al IFAPA. Suba poco, que bueno, que siempre se puede subir más y se desea subir más, pero es que ustedes los bajaban. Ese es el gran problema. Datos oficiales: 2015, 52,6; 2016, 52,4; 2017, 49,7. Por tanto, ¿eso qué es, ridículo o insuficiente? Pues eso es lo que hacían ustedes.

Y además lo de 13 contrataciones de jóvenes investigadores del personal técnico en 2018 y subirlo a 39, ¿no le parece a usted una apuesta? ¿No le parece a usted una apuesta? No puede ni reconocer eso. De 13 contrataciones de jóvenes investigadores a 39, ¿no le parece a usted una apuesta? Es que van ustedes con la hoja aprendida.

O, en este caso, la investigación en ejecución de 2018 del IFAPA, 15 y 22 actualmente. ¿No le parece una apuesta? ¿Antes qué era, ridículo o insuficiente?

O habla de FEDER, pero si Feader no llegó a declarar ni un euro el Gobierno anterior, ni un euro. Y ahora mismo ya estamos declarando 8,8 y 13 comprometidos. En la regla N+3, claro, cumplimos también desde el IFAPA. ¿A usted qué le parece eso, ridículo e insuficiente?

O en este caso, el Gobierno anterior, 7,9 millones de euros de fondos FEDER, y ahora 19,8, 150% más en cuatro años que los gobiernos socialistas. Por tanto, díganme ustedes si esto ridículo o insuficiente.

Por tanto, claro que el IFAPA necesita más actuaciones, hemos dicho al principio cuál es nuestro plan, pero es que ustedes no han querido escuchar. Pero, claro, reconozca el salto de calidad y de cantidad que hemos dado, que le acabo de dar las cifras. Porque ustedes, le guste o no, eran insuficientes y ridículos, unas palabras suyas que yo no he utilizado. He sido totalmente asertiva con la información. Ha sido usted quien ha empezado insultando; por tanto, al final se ha quedado usted con todos los insultos y su grupo político.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejera.

12-22/POC-000399. Pregunta oral relativa a la ejecución de la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Los Vados (Granada)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar al segundo punto del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión de la consejera.

En primer lugar, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la ejecución de la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Los Vados, en Granada.

Tiene la palabra el señor García Castillo, del Grupo Popular.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame en primer lugar, y por alusiones a mi pueblo, Puebla de Don Fadrique, del señor Delgado... Sé que no le gusta que utilice el término comunista porque ya se molestó...

[*Rumores.*]

Ah, bueno, que se ha ido —perdón—. Bien, yo quería decir en este caso que las afirmaciones que ha comentado el señor Delgado sobre que la granja de porcino de Puebla de Don Fadrique es la más contaminante son totalmente falsas, es totalmente mentira. Entre otras cosas porque estas explotaciones porcinas cumplen con toda la normativa en materia de sostenibilidad ambiental en gestión ganadera y, por lo tanto, son explotaciones lícitas y lógicamente llevaderas, ¿no?

Además, eso de que no generan ningún interés en el territorio es también totalmente falso, porque a día de hoy están generando más de ciento cincuenta puestos de trabajo y están dándoles de comer a muchísimas familias no solamente en Puebla de Don Fadrique, sino también de la comarca de Huéscar y de otras zonas próximas al Altiplano de Granada.

En lo que respecta a la pregunta que traigo aquí, en sesión de comisión, usted y el presidente Juanma Moreno estuvo el pasado 3 de febrero en Granada inaugurando la obra de la depuradora de Los Vados, una inversión de 27 millones de euros, que ha generado 400 empleos verdes directos y que triplica el tratamiento de aguas residuales, llegando hasta los 72.000 metros cúbicos de gestión de un recurso tan importante como es el recurso hídrico. Una depuradora que va a dar servicio a 287.000 ciudadanos del área metropolitana de Granada y de Granada capital, y que viene a completar la importante inversión y el importante esfuerzo que está haciendo el Gobierno del cambio, el Gobierno del Partido Popular, de Juanma Moreno, en la Junta de Andalucía.

En el año 2019 había 60 municipios tan solo que depuraban sus aguas o de forma insuficiente o de forma deficitaria. Actualmente, tenemos 44 obras que se están en ejecución o que se van a iniciar próximamente; 231.184 habitantes se van a beneficiar de estas intervenciones, con una inversión de 159 millones de euros.

Pero no solamente nos quedamos en estas obras que están en ejecución o que se van a iniciar próximamente, sino que, además, 97 proyectos se están redactando actualmente, o están terminando, para beneficio de 224.114 habitantes, con una inversión de 5,5 millones de euros.

Eso quiere decir, señora consejera, que en los próximos años tendremos, prácticamente, la totalidad de todos los municipios de la provincia de Granada depurando sus aguas y, por lo tanto, es una muestra de una buena gestión política y de una buena gestión medioambiental por parte de la comunidad autónoma.

Obras que, por cierto, están siendo financiadas con fondos recibidos del canon autonómico del agua, que anteriormente recaudaba el Partido Socialista y que no invertía: se dedicaba a otros fines, cosa que es..., incluso, rozando la prevaricación.

Tenemos que decir que hay cuatro intervenciones que no se han acogido a estos fondos del canon autonómico: una, que es la de Dúrcal-Nigüelas, que la está realizando con fondos propios y tres que se están realizando con fondos Next Generation.

En los últimos cuatro años, señora consejera, señorías, se han invertido 1.500 millones de euros en materia de agua, de los cuales 329 millones de euros se han destinado a la provincia de Granada y, por lo tanto, los diputados de la provincia de Granada le estamos tremendamente agradecidos —y no solamente los diputados, sino también el conjunto de la ciudadanía—. En los próximos meses entrarán en obras las intervenciones de La Herradura y de Almuñécar.

Yo le animo, señora consejera, a que siga trabajando en este sentido y que próximamente alcanzaremos el objetivo que se ha planteado la Junta de Andalucía, de depurar, de tratar, de recuperar 120 hectómetros cúbicos para el conjunto del territorio andaluz.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, haga usted llegar de esta comisión, sin lugar a dudas, a los ganaderos nuestro agradecimiento, de la Puebla; el esfuerzo que están haciendo, la dificultad que tienen. Y les ayudaremos en todo lo que esté en nuestra mano, que nos les quepa la menor duda. Y que vamos a alejar, este Gobierno y esta comisión, de populismos en contra de la ganadería, esa situación, porque ni se lo merecen... Y, por supuesto, están fijando la población en el territorio rural y son básicos para la economía de esa zona.

Y en cuanto a la depuración, es un tema vital. Depurar aguas residuales es algo que esta comunidad autónoma, con el canon del agua, tenía que haber hecho hace mucho tiempo. De hecho, nos penalizaron con 12 millones de euros. Ahora mismo, ya estamos pagando solo 600.000 euros; nos falta una última

obra. Y en Granada estamos al 82% de todos los municipios. Por tanto, en el 82% o estamos actuando ya o ya estamos empezando a redactar el proyecto, como usted bien ha dicho. Y yo no quiero recordar sus cifras, porque son exactas.

Pero en Los Vados, además, yo les animo a ver la planta, porque es impresionante. Es una planta de nuevas tecnologías, que estamos exportando esa tecnología también ya al resto del mundo, y están viniendo de muchas partes del mundo a ver Los Vados.

Los Vados les afectan a 287.000 vecinos. Aparte de valer 27 millones de euros y haber creado 400 empleos verdes, la obra ya está funcionando. Y, progresivamente, va incrementando el caudal, porque el presidente empezó y la puso en pruebas en cuanto llegó ese día, que estábamos todos deseosos, incluido el alcalde de Granada y, por supuesto, todos los alcaldes —los veinte— del área metropolitana.

Creo que es una oportunidad que Andalucía tenga depuradas todas sus aguas residuales; eso no solamente vamos a quitar sanciones, sino problemas a muchos alcaldes y alcaldesas y, sobre todo, que tenemos una oportunidad para las aguas regeneradas. Es que es una fuente hídrica importantísima, aparte de la mejora ecológica.

Y, por supuesto, en Granada estamos invirtiendo 329 millones de euros. Y vamos a seguir, porque Granada es parte importante de nuestros planes hidrológicos, que pronto os traeremos a esta comisión, la comparecencia —es mi deseo—, y que podamos hablar de todos ellos.

Así que gracias por vuestra aportación, también en este caso, y por preocuparos por la situación de Granada, que necesita de muchas inversiones y que este Gobierno lo tiene clarísimo y el presidente de la Junta de Andalucía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POC-000205. Pregunta oral relativa a las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta oral, relativa a ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, formulada por el Grupo Vox en Andalucía. Tiene la palabra el señor Alonso Fernández.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, la ayuda para la modernización de explotaciones agrarias aprobadas por la Junta de Andalucía, siento decírselo, pero se ha quedado corta. Ha llegado con dos años de retraso y se ha dejado fuera al 63% de los solicitantes.

Por tanto, le hago dos preguntas: ¿qué actuaciones tiene previstas la Consejería para solventar el perjuicio causado en el retraso de la resolución? Y ¿qué medidas tiene previstas la Consejería para aquellos agricultores y ganaderos que se han quedado fuera de estas ayudas?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Señor Alonso, en primer lugar, el retraso, de cuatro meses y medio más, ha sido pedido por las organizaciones agrarias. Y, por tanto, nosotros tenemos, en ese caso..., cuando son expedientes tan complejos, hemos hecho caso de lo que ellos nos han planteado, y me parece coherente. No es un retraso por la Junta. Por tanto, es importante atender a sus demandas, porque los expedientes son muy complicados.

Y en este caso, la simplificación la estamos planteando para la nueva edición. Entre eso, les voy a dar una premisa, y es que vamos a sacar también una nueva fórmula que nos han pedido las organizaciones agrarias, que son las balsas, posibilidades de balsas en la modernización.

Pero fíjense: nos han pedido tanto estas ayudas..., es decir, hemos pasado de 60 millones iniciales a 105. Es decir, que hemos superado mucho. Y todavía queremos incrementar más. Hemos pasado de 1.455 agricultores a 2.650, porque las estamos haciendo atractivas. El equipo de producción agraria —conoce usted perfectamente al director general— está haciendo una buena labor ahí.

¿Qué vamos a hacer? Vamos a volver a sacar las ayudas ahora. Es decir, con la incorporación de balsas y, además, con posibilidades de más simplificación, que es lo que nos han pedido.

Pero hemos aumentado bastante, se lo puedo asegurar: de 60 a 105. Y queremos, además..., esos cuatro meses y medio se los debemos a las organizaciones agrarias. Cuando nos lo piden, es por el tema..., como saben, el incremento de costes, la falta de maquinaria, la falta de dotación de materiales..., por eso lo han pedido —tenemos aquí el escrito—, y las compras de existencias.

Es decir, que nosotros con ellos tenemos que organizar esto, y ellos saben que muchos expedientes los estamos haciendo de común acuerdo.

Pero que, en este sentido, decir que son ya muy atractivas las que no eran antes atractivas; hemos subido mucho la dotación y ahora vamos a hacer otra edición y, por supuesto, vamos a meter las balsas que ellos han pedido y los cuatro meses y medio que han pedido las organizaciones.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

¿Señor Alonso?

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, no le voy a debatir su afirmación y sus datos; si usted lo dice, supongo que será verdad. Pero convendrá usted conmigo que la subvención solamente ha llegado al 37% de los solicitantes. Convendrá usted conmigo que la resolución definitiva ha llegado dos años después de que saliese la resolución inicial. Y convendrá usted conmigo que el 63% de los solicitantes que pidieron asesoramiento a las oficinas comarcales agrarias, que realizaron las inversiones para modernizar sus cultivos, pues, convendrá usted conmigo que se estarán preguntando qué es lo que ha ocurrido en dos años, cuando la respuesta por parte del Gobierno ha sido que no hay suficiente crédito.

El cuatro de octubre de 2022, cuando se modifica la Orden de 24 de septiembre de 2020, se hace para ampliar la línea de ayudas, pero, por el encarecimiento de los precios —como usted muy bien ha dicho— y no para aumentar el número de beneficiarios. Esto es un detalle que creo que es muy importante.

Y le voy a decir algo: que esto no es un caso aislado. Es decir, esto ya se produjo..., este mismo caso ya se produjo a final de 2019 y principios de 2020, como consecuencia del fenómeno extraordinario meteorológico de DANA y Gloria. La Consejería decidió, de forma totalmente arbitraria e injusta, que el agua de los pozos de algunas comunidades de regantes en el Campo de Níjar no reunía las condiciones para recibir las subvenciones. Pero resulta que sí reúne las condiciones para pagar impuestos. Se dejaron a la mitad de los agricultores fuera de las ayudas y, por tanto, aquello fue un auténtico desastre. Y usted lo sabe. De hecho, están..., se presentó un recurso por parte de todos los damnificados.

Yo quiero pensar que el rumor aquel, en el Campo de Níjar, porque yo no sé si usted lo conocerá, pero yo se lo digo, hay un rumor, en el Campo de Níjar, que usted prometió a los grandes gestores del agua

que cerraría los pozos del Campo de Níjar, de las pequeñas excomunidades de regantes. Yo espero que no sea así. Además, deseo que sea un desafortunado rumor, se lo digo con total sinceridad.

Nosotros lo que le pedimos a su consejería es que reduzca los trámites burocráticos, que favorezca que el cien por cien de las ayudas de los fondos europeos lleguen al máximo posible de beneficiarios, para que de esa manera se favorezca el relevo generacional y para que de esa manera se favorezca al sector primario y, como consecuencia, a las explotaciones familiares. Y no haga, como ya ha ocurrido en este Gobierno, o no provoque, como ocurrió con las ayudas a la solvencia de la COVID, que se tuvo que devolver el 40% del capital recibido por una prudencia no justificada e incompetente.

En definitiva, señora consejera, no es populismo ni no populismo, o sea, el populismo es verter y traer al Parlamento el clamor del pueblo. Lo que se diga, si eso es verdad o es mentira, habrá que decidirlo después. Lo que sí le pido son menos promesas, más cumplimiento, más agilidad y, por supuesto, más inversión en el sector primario.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias.

Yo creo, señor Alonso, que ha mezclado usted varias cuestiones. Nada tienen que ver unas con otras.

Vamos a ver, en las ayudas a la COVID se han utilizado el cien por cien, de la Medida 21, al cien por cien. No ha sobrado ni un euro. Afortunadamente, se ha hecho bien y se ha pagado rápido. Por tanto, nada.

En Níjar, yo no he hablado jamás de sondeos ni de pozos, porque además usted no me oirá hablar de ello. Siempre me oye hablar en Níjar, especialmente, de duplicar la desaladora de Carboneras. Yo no he hablado de otra cosa. Que en vez de eficiencia energética sea duplicación, porque lo necesita. Y el problema en las ayudas de subvenciones, cuando el tema de la DANA, el único problema es la ley. La ley establece que quien tiene concesión de aguas puede acceder a las ayudas, y las que no tienen concesión no. Es el único problema, no es una cuestión que yo decida, sino que decide la norma. Pero nada tiene que ver con este caso.

Este caso, el retraso que ha podido haber en las ayudas es porque lo han pedido las organizaciones agrarias, debido a los expedientes dificultosos y al incremento de costes y demás. Además, hemos subido beneficiarios en un 82%, no es cierto que no se hayan subido beneficiarios. Le he dicho antes, de 1.455 a 2.650, al final del periodo. Eso significa que ya se nos agotaron los fondos y hemos sacado fondos de otras medidas para utilizarlos en esta. Es decir, antes no se pedían. Y cuando se pedían desistían. Ahora pide todo el mundo porque saben que son ágiles, que estamos haciendo unas ayudas accesibles. Y hemos pasado de 1.555 a 2.656, de los que más del 46% son beneficiarios de jóvenes agricultores. Por tanto, vamos en la línea. Y además duplicamos la cuantía económica, de 60 a 105, a

final del periodo. Y le he dicho: y ahora, volvemos a sacar otra vez la línea de modernización. Por tanto, oye, yo creo que... Claro que falta siempre, falta. Afortunadamente, porque las estamos haciendo accesible estas ayudas. Pero ya le he dicho que vamos a hacer otra línea nueva y estamos al final del periodo. Y lo hemos subido en un 82%. Por tanto, oye, algún mérito podrá tener la Dirección de producción agraria, que esto no es mío, sino de la propia Dirección General y de sus funcionarios, que han hecho una magnífica labor, y también las organizaciones agrarias con estas ayudas.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-000206. Pregunta oral relativa al trasvase del embalse de la Colada al de Sierra Boyera

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta propuesta por el Grupo Vox en Andalucía en relación al trasvase del embalse de la Colada al de Sierra Boyera.

Tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Doy por reproducida la pregunta.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, en ese caso, la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor Hernández, en la zona de Sierra Boyera, y aquí hay gente de Los Pedroches que conoce muy bien el tema, mucho más que yo, que ya lo conocí con ellos, de su mano.

La obra se inició en 2006 y se dejó abandonada en 2009. Cuando llegamos era una obra que está fuera de nuestra cuenca, es en el Guadalquivir, y lo que decidió el presidente de la Junta, declararla de interés de la comunidad autónoma. En este caso es una obra declarada de interés de la comunidad autónoma e intentamos hacerla por emergencia. Pero, claramente, y tienen razón los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía, no se puede hacer una obra por emergencia que ya se inició en 2006 y que se abandonó en 2009. Por tanto, hemos llegado al máximo que hacerla por urgencia. En este caso ya está en información pública. Lo presentamos en Córdoba el otro día, con lo cual, muy bien. Y, además, conocen sus señorías que además el procedimiento que nos han permitido, y que siempre buscamos lo más ágil, es el de urgencia. Significa doce meses y tres meses de puesta en marcha.

En este caso, ¿qué estamos haciendo? La obra definitiva. El Estado, como competente en esa cuenca, está haciendo la obra de emergencia flotante. En este caso es una obra de emergencia, la otra es la definitiva, y están poniéndola en marcha en esta fecha.

¿Qué considero yo, como responsable, en este caso, de la ganadería, de la zona de Los Pedroches, y, además, no de la cuenca, pero sí de esta obra? Considero que hay que hacer varias cosas.

Primero, esta obra definitiva ponerla que no sufra ningún retraso con los doce meses y los tres meses. Estamos dándole toda la agilidad, porque son obras muy grandes y con mucha envergadura.

Segundo, que la obra de emergencia se pueda poner ya de forma urgente. Estamos en una sequía pertinaz. Y luego, considero que hay que llevar otro elemento más, la conexión del embalse de Puente Nuevo con Sierra Boyera. Es decir, creo que Los Pedroches tienen que tener dos líneas de posibilidades hídricas, no solamente de la Colada Sierra Boyera, sino también de Puente Nuevo a Sierra Boyera. Y ahí estamos intentando que el competente en la materia pudiera poner en marcha... No nos han dicho que no, es decir, que aquí tengo que decir yo, me gusta decir siempre la realidad, pero que tenía previsto sacarla en 2021. Al final no lo han sacado, y queremos que la pongan en marcha. Y vamos a seguir peleando por ella. Pero, por parte de la Junta, la agilidad necesaria para esta obra tan importante y tan tal. Y, desgraciadamente, el tiempo que ha perdido Andalucía y Los Pedroches ha sido tremendo. Es decir, que venimos de una historia con mucha calamidad, con una obra fundamental para los intereses de una zona seca, como es esta zona. Y perdonen la ampliación, pero quería..., considero que es un tema importante.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

Bueno, hemos hablado de esto en el anterior periodo de sesiones. Tengo que decir que cuando nosotros formulamos esta pregunta desconocíamos, en fin, que todavía no se habían producido estas primeras pruebas de la estación de bombeo. Bueno, nos congratula que hayan sido satisfactorias.

De todas maneras, convendrá también con nosotros en que, bueno, Andalucía, efectivamente, es una región que podríamos decir de baja pluviometría, con contadas excepciones. Esto es una realidad.

Pero ni la comarca del Alto Guadiato ni el Valle de Los Pedroches son zonas tradicionalmente secas. Con lo cual, al final lo que vemos es que el que se haya producido este problema, pues, no se debe tanto..., sí, por supuesto, inmediatamente, con carácter inmediato se debe a la sequía por la que estamos pasando, pero, en cualquier caso, el problema de fondo es la carencia de infraestructuras hidráulicas. Y ese es el problema real de estas dos comarcas del norte de la provincia de Córdoba.

Por ello, bueno, hablamos también —y somos conscientes de ello— de grandes obras públicas que, en muchos casos, son imposibles de desarrollar en un solo mandato legislativo. Con lo cual, su responsabilidad es relativa. Pero lo cierto y verdad es que hemos llegado tarde y mal.

Que las soluciones de las que estemos hablando sean provisionales indica que hemos llegado sobre la campana, justo cuando estaban los grifos a punto de cerrarse. Pero, evidentemente, denota una falta de previsión que, a nuestro juicio, es grave y casi diríamos casi punible, ¿no?

Compartimos con usted también que el Alto Guadiato y Los Pedroches requieren, además de estas soluciones de emergencia, de una actuación definitiva y permanente. Y, evidentemente, todo indica —

como usted ha indicado— que la interconexión de la Colada Sierra Boyera es una solución de urgencia, pero que el suministro de agua potable pasa por el pantano de Puente Nuevo. Esto es algo que parece también indiscutible. Y también sería importante, aunque esto no es algo que dependa explícitamente de ustedes, pero antes, en otra pregunta lo ha dado a entender, porque por parte de los organismos administrativos responsables, pues, que se faciliten también esas balsas, la construcción de balsas, la construcción, en fin, de pequeñas infraestructuras particulares de acumulación de agua, porque al final eso permite que no se tenga que utilizar el agua embalsada o el agua potable en general.

Hace falta que a los ganaderos y agricultores —como digo— se les posibilite esa creación de balsas y de depósitos que, de algún modo, hagan más llevadero el suministro a los humanos.

Junta, ministerio y confederación, evidentemente, han de entenderse, porque la sed de 80.000 personas, más o menos, distribuidas en las 24 localidades a las que dan suministro estas infraestructuras se lo van a exigir.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Rápidamente. Solamente decir que nos hemos encontrado una falta de conducciones en Andalucía brutal. Y eso lo estamos sufriendo rápidamente. Son obras de 18 meses en adelante, que hay que además adjudicar y tal.

Pero yo considero que ya estamos en la línea definitiva, creo que lo estamos haciendo bien y, bueno, estamos intentando negociar con la cuenca, que es la competente, para que esto no vuelva a ocurrir. Una de las zonas más importantes de ganadería de Andalucía. No olvidemos.

Y luego una cuestión importante para la zona, las balsas considero que es la línea de modernización, va a ser una de las grandes estrellas de esa línea, que además vamos a hacerlo en la zona Guadalquivir, nos lo permite hacer en la zona Guadalquivir, que es nuestra cuenca, y yo creo que se va a mejorar mucho la posibilidad de tener agua por parte de nuestros agricultores, sobre todo ganaderos, para el futuro, porque efectivamente no es una zona pluviométrica especialmente complicada, pero, claro, la conducciones, que aquí no se hacían conducciones ni infraestructuras hídricas desde hace décadas, ese era el gran problema.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-000296. Pregunta oral relativa al balance de las exportaciones agroalimentarias andaluzas del año 2022

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, en relación al balance de exportaciones agroalimentarias andaluzas en el 2022. Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bien, señora consejera. Dos banderas que creo cogió este Gobierno muy rápidamente la pasada legislatura y que las continúa ahora: una, podríamos destacar que son los autónomos, que nos han llevado a liderar en Andalucía a nivel nacional dicho número, y otra, sin duda alguna, pueden ser las exportaciones. Exportaciones que han vuelto a ocupar un número récord en 2022, con casi 13.000 millones de euros, superando el récord del año anterior de 12.385 millones. Todo un referente para este Gobierno, que crece por encima de la media nacional y que, junto con Cataluña, yo creo que hoy lideran el paso firme de las exportaciones agroalimentarias de España.

Esto, evidentemente, ocurre por dos cuestiones:

La primera, y más importante, porque hay un sector fuerte, robusto, de buena base, aquí en nuestra comunidad autónoma, que trabaja mucho y bien.

Y la otra, pues, evidentemente, pata de ese banco es que ha encontrado un Gobierno aliado que los apoya y está encima de ellos para absolutamente todo.

Si lo miramos por provincias, es verdad que exponencialmente en 2022 la que más proporcionalmente creció, aunque está lejos de la media, es la mía, Jaén. Pero que hay una que destaca por encima de todas, porque uno de cada cuatro euros proporcionalmente que se exportan lo hacen desde Almería, su provincia. Y esto hay que ponerlo en valor. Por eso, creo que como portavoz de agricultura era mi obligación ir allí a la tierra, a conocer qué se estaba haciendo para ver y por qué estos números están apareciendo año tras año, mes tras mes.

Y esto me llevó a CASI, ¿no?, de la mano de su presidente, Antonio Bretones, o lo que es lo mismo, la Cooperativa Agraria y Ganadera San Isidro. Una cooperativa que ya es la decana del cooperativismo agrario en la tierra y que cuenta con más de 3.000 productores y que puede llegar a 1.500 empleados entre sus 1.600 socios. Una superficie de 2.000 hectáreas cultivadas, que superan los 200 millones de kilos, que se dice rápido, ya de exportación cada año. Su especialidad son los tomates, pero también tienen otras variedades de hortalizas, con las que cuentan solo en tomates más de 100 variedades. Esto hay que ir allí para verlo. Olores, colores, sabores inundan cualquiera de sus tres grandes centros. Yo me quedé especialmente maravillado con uno de ellos, que es casi aeropuerto, donde la robotización está perfectamente hermanada, en simbiosis con el trabajo de desarrollo humano y donde su mayoría de

empleados son mujeres, y trabajan en perfecta armonía —como digo— con la parte industrial robotizada. Es una maravilla lo que hay allí, ¿no? Hay que ir a verlo porque calabacín, sandía, pimiento, pepino, berenjena también inundan esos grandes patios donde, en plena hora de ebullición, entre productores, pues se puede ver qué actividad pueden llegar a tener.

Por tanto, gracias al trabajo que realiza CASI, a los mandos de Antonio Bretones, podemos ver la foto de por qué Almería está como está y empuja como empuja, ¿no?

Por tanto, vaya la enhorabuena de nuestro grupo parlamentario hacia el trabajo que está realizando la consejería en materia de exportaciones, hacia el sector y hacia la cooperativa CASI en particular, con la que amenazo con volver.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Señor Domínguez, en Berlín pudimos ver el potencial del sector. Hasta 50 empresas andaluzas con una capacidad exportadora muy importante, subiendo. Es verdad que estamos en sequía, en sequía se resiente la cantidad en volumen, pero han sido capaces de reinventarse y exportar más, sobre todo en la cuestión de la cuenta de resultados.

Quiero decir que el día 16 de este mes sale todo el año 2022; por lo tanto, tendremos todos los datos del año pasado. Y quiero ponerme, pues, de lado del sector, que se reinventa, a pesar de las dificultades, de la sequía, de los costes de producción. De enero a noviembre ha sido un 14,6% más. Nada más y nada menos que 12.882 millones de euros en este sector. Ha batido el récord.

Provincias, usted lo ha dicho, pero como Almería, como Sevilla, que ha subido un 26,5%; también como Huelva, que va creciendo; también como Jaén, como Córdoba, todas van creciendo y, por tanto, es muy importante.

El sector de frutas y hortalizas es líder, con 6.300 millones de euros. Subiendo un 8,75. Y en este caso el aceite de oliva, que es el sector, supera 3.000 millones en exportaciones los once primeros meses. De enero a noviembre ha subido un 25,1% y, por tanto, se reinventa. Es impresionante el sector, a pesar de las dificultades. Y uno de los países donde más exportamos es Alemania, donde estamos exportando 2.000 millones de euros el año pasado, pero siguen Francia, Italia, Portugal, Reino Unido y en sexto lugar ya tenemos a Estados Unidos como un país emergente, de nuevo, sobre todo me refiero a la aceituna de mesa, al aceite de oliva, que con los aranceles se han resentido y que, ahora mismo, hemos vuelto a copar.

Y en este caso quiero decir que seguimos adelante en un sector fundamental. De enero a noviembre, por ejemplo, a países como el Reino Unido, para que ustedes lo sepan, la primera ha sido pimientos; se-

gundo, en fresas —por tanto, el sector de Huelva también dando pasos de gigante—; el tercero, pepino; el cuarto, frambuesas, y el quinto, tomates.

Y qué les voy a decir yo de CASI, si es una cooperativa que, además, a sus agricultores, el agradecimiento muy especial por todo lo que hacen. En este momento están poniendo en marcha un proyecto que tiene que ver también con los chefs de toda España, lo hacen en Madrid, lo hacen en Almería, y siempre se están reinventando para incorporar productos de calidad, de calidad, que tienen un precio más elevado, pero en el mercado, y lo tenemos en todo el mundo. Por tanto, esa variedad de tomates, en este caso, en Almería, debido a muchas cooperativas y empresas, pero entre ellas a una muy puntera, que es CASI.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

12-23/POC-000297. Pregunta oral relativa al impulso de la nueva oficina comarcal agraria (OCA) de Ronda (Málaga)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Partido Popular en relación al impulso de la nueva oficina comarcal agraria de Ronda, en la provincia de Málaga. Tiene la palabra el señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

Esta es mi primera intervención en esta comisión, a la que no pertenezco, pero a la que vengo a hablar hoy de mi ciudad y de mi comarca, de Ronda y la comarca de Ronda. Y, por tanto, estoy feliz y muy contento de estar aquí, de preguntarle al respecto y de hablar de buenas noticias para Ronda y para la comarca.

Mire, señora consejera, la importancia de la agricultura y la ganadería en Ronda es fundamental. Es básica. Me puedo ir a la época de los romanos, en la que ya se acuñaban monedas, en Acinipo, con la vid y con las espigas, ¿no? Os puedo hablar del presente. Del presente y de lo que yo creo que puede ser un gran futuro, que es el de la agricultura, de la viticultura en la comarca de Ronda.

Estamos hablando de un despegue de la viticultura en Ronda, de la que —vuelvo a repetir— espero y deseo que tenga un gran futuro, de unas grandes inversiones y de un esfuerzo, y de la gran ilusión que están poniendo los agricultores, en este caso los viticultores en Ronda y en la comarca, para sacar adelante este tipo de cultivos. Pero también me encanta o quiero hablar de la necesidad de la agricultura y la ganadería en Ronda, y especialmente en la comarca, especialmente en los pequeños pueblos de nuestra comarca, para el asentamiento y la despoblación. Yo creo que la agricultura y la ganadería, los pequeños..., las pequeñas explotaciones están asentando población, y yo creo que el esfuerzo de la Administración debe ir por apoyarlos. En ese sentido, y al hilo de la pregunta que le voy a realizar..., vamos a ver, siempre hemos tenido ese imprevisto, una precariedad y una dejación, por parte de los gobiernos socialistas anteriores, con respecto a la Oficina Comarcal Agraria, sobre todo por las ubicaciones físicas de la misma; es decir, puedo hacer mención a la que estaba anteriormente en la calle Pedro Romero, que estaba en unos locales que le cedió la extinta Caja Rural de Ronda, que realmente eran tercermundistas; es decir, que realmente no servían, ni ayudaban realmente a los agricultores y ganaderos de la comarca que allí iban. O a las que tenemos en la actualidad, que es verdad que están mucho mejor, pero que, al final, están en alquiler y que ayudan a darnos esa idea de precariedad, y de no atención, y de provisionalidad, cuando la Oficina Comarcal Agraria debe ser un referente en la comarca para el impulso, vuelvo a repetir, de la pujante actividad vitivinícola, o de la ganadería y la agricultura de nuestro pueblo y de la ciudad de Ronda.

Claro, había un antes y un después, que es a lo que me quiero referir. Es decir, con la llegada del Gobierno de Juanma Moreno y con la llegada de usted como consejera, y también con el apoyo del Ayuntamiento de Ronda, gobernado también por el Partido Popular, en la persona de Mari Paz Fernández, se llegó al acuerdo de dotar a Ronda y a la comarca de Ronda —porque es la cabecera de la comarca— de unas oficinas en condiciones. En ese sentido, hay que destacar la puesta a disposición por parte del ayuntamiento del solar en el fuerte..., lo que allí denominamos la zona de la isla; la disposición o la aceptación, y el visto bueno de su consejería para aceptar dicha ubicación, y la firma del convenio para trabajar en ello. Por tanto, este es el futuro inmediato que tenemos, entiendo; es decir, unas oficinas de la OCA en condiciones, permanentes, y de verdad para el uso del agricultor y del ganadero de Ronda y la comarca. Por eso es mi pregunta, señora consejera, es decir: ¿qué planificación para esta oficina comarcal agraria está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en este momento?

Gracias.

La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, decir que Ronda es vino, es ganadería, es aceite. Ronda es una ciudad —y una comarca— que tiene mucho que ver con la agricultura. Y yo, lo primero que tengo que agradecer a una alcaldesa, como la alcaldesa de Ronda, una alcaldesa que se precia el trabajar también por la agricultura, y esto para nosotros es una colaboración fundamental. Desde el minuto uno, nos estaba poniendo en marcha, con nosotros, esta oficina comarcal agraria; en este mes de febrero se licitan las obras; son 1,7 millones de euros. Y ¿qué significa esto? No solamente la modernización de un edificio, sino que es dotarla de más recursos, de medios materiales, y una administración más ágil, que es lo que nos ha pedido el entorno agrario de allí. Sistema de climatización de alto rendimiento, equipos de producción de energía de sistemas renovables, accesibilidad, y por supuesto, telematización. Es decir, va a ser una de las OCA más modernas que vamos a tener en Andalucía, porque estamos haciendo un plan de transformación que es importante; al igual que en la zona de Málaga tenemos, en la provincia, la OCA de Antequera y también la de Vélez-Málaga; es decir, tenemos la de Cártama, la de Estepona y Guadalhorce occidental.

Creemos que las OCA son parte importante del mundo rural. Los ayuntamientos —en este, caso Ronda—, nos están ayudando —y eso es importante— para que podamos iniciar la posibilidad de esa modernización. Y tenemos que dar un salto de calidad cuantitativo y cualitativo en las oficinas comarcales agrarias, y Ronda y su comarca va a ser un ejemplo. En este mes de febrero se van a licitar esas obras, y

vamos a verlo todos, discurrir por una zona agraria tan importante como Ronda. No voy a poder estar en los premios de medioambiente en esa gran ciudad —me gustaría, pero estoy en otra provincia—. Y, desde luego, nosotros, nuestra admiración a Ronda y nuestro agradecimiento al ayuntamiento de Ronda.

La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-23/POC-000299. Pregunta oral relativa a la ejecución de las obras relativas a la ETAP de Arenillas de Castellar de la Frontera (Cádiz)

La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, que también le formula el Grupo Popular, relativa a ejecución de obras relativas a la ETAP de Arenillas de Castellar de la Frontera.

Tiene la palabra el señor Clavijo.

El señor CLAVIJO ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera. Buenos días, señorías.

El agua es un bien preciado y escaso. Desgraciadamente, cada año está lloviendo menos, y esto repercute en que nuestros agricultores lo pasen mal y vivan en una constante incertidumbre y estén en un sin-vivir, cuando son los primeros en remangarse cuando más lo necesitamos. Y tengo que poner de ejemplo a los agricultores de mi pueblo, Paterna de Rivera, quienes en pandemia no solo seguían trabajando para que los alimentos llegasen a nuestras casas, sino que, después de una dura jornada de trabajo, cogían sus tractores, sus máquinas, y se iban a desinfectar las zonas comunes del pueblo de manera totalmente desinteresada. Pues bien, para intentar paliar esta situación y los efectos adversos de la sequía, hace falta destinar recursos. En este sentido, podemos diferenciar dos modelos a la hora de actuar en materia de agua. Por un lado, tenemos el modelo del Partido Socialista, el modelo de Sánchez, o el modelo del antiguo gobierno de la Junta de Andalucía, especialmente con la provincia de Cádiz, y que era la de no destinar recursos, la de no invertir; en definitiva, la de no hacer nada. Y, por otro lado, tenemos el modelo del Gobierno de Juanma Moreno y de la Consejería que usted dirige, que en solo cuatro años de Gobierno ha destinado mucho más que en toda la historia de los antiguos gobiernos del Partido Socialista.

Dentro de la provincia de Cádiz —concretamente, en el Campo de Gibraltar, que estaba totalmente abandonado y dejado de la mano—, hacían falta estos recursos a los que hacíamos mención. Y como nosotros sí creemos en los pueblos, y como nosotros sí luchamos contra la despoblación, abordamos los problemas y destinamos recursos, es por lo que hoy le pregunto, señora consejera: ¿cuál es el estado de ejecución de las instalaciones para el tratamiento de fango de la estación de tratamiento de agua potable de Arenillas, ubicada en el término municipal de Castellar de la Frontera?

Muchas gracias.

La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Clavijo.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—El potencial del Campo de Gibraltar es impresionante. Tenemos que darnos cuenta de que tenemos un potencial, no solamente por la cercanía a uno de los puertos internacionales más importantes, sino porque los municipios del Campo de Gibraltar tienen un potencial increíble. Fundamentalmente, estamos hablando de abastecimiento y estamos hablando también de regadío. Por eso, estuvimos hace poco en Cádiz, entregando también a los regantes la eficiencia energética —están haciendo una modernización increíble—. Pero teníamos que llegar, con la Mancomunidad de los Municipios del Campo de Gibraltar, a muchas obras que allí se necesitaban de forma urgente. En este caso, triplicar la capacidad de tratamiento de la instalación, pasando de 250 litros a 600 litros por segundo. Es una actuación que se dejó pendiente desde 2007 y, por tanto, no se ha hecho, como está ocurriendo con todo. Además, hablando de obras también finalizadas, la conducción de agua potable a La Línea y a San Roque, y además, en ejecución, tenemos la obra de la sequía de conducción de abastecimiento de la zona norte de San Roque, que parte de la ETAP de Arenillas y que permite la capacidad de transferir agua a la zona de San Roque, Costa del Sol occidental, y nos va a permitir el aprovechamiento de los recursos del río Guadiaro, lo que es una zona fundamental.

Y en licitación, fase 1 de la conducción del embalse de Guadalquivir al Partidor de la Peruela. Y en redacción del proyecto, la mejora del abastecimiento a los núcleos de la comarca de La Janda, de Vejer. Por tanto, 141 millones de euros en Cádiz, 71 contratos y 935 empleos, que también es importante, pero, sobre todo, estas obras de agua potable, de abastecimiento, y también, acercándonos al regadío, muy importantes para Cádiz y para el Campo de Gibraltar. Que no se nos olvide que la economía sube en Andalucía gracias a todas las zonas de Andalucía, y el Campo de Gibraltar es fundamental para subir la economía de nuestra comunidad autónoma.

La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POC-000340. Pregunta oral relativa al incumplimiento de la Ley de Aguas de Andalucía

La señora RUIZ NARVÁEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, que le formula el Grupo Socialista, relativa al incumplimiento de la Ley de Aguas de Andalucía.

Tiene la palabra la portavoz, la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Doy por formulada la pregunta.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señora Romero, aquí lo primero que tengo que hacer es pedirle disculpas a toda la Comisión. Tiene usted toda la razón del mundo en esta pregunta, y esto se ha producido por un proceso técnico de digitalización. Es decir, que cuando estamos trasladando al GOTA —que conocerá usted que es una herramienta digital en materia de infraestructuras hídricas que se está realizando—, no se ha puesto la publicación, pero que en días se va a solventar. Por tanto, pedir disculpas por esa publicación, y decir que hemos pedido un informe a los técnicos, donde dice:

«Hasta la fecha, dicho balance ha sido elaborado de forma manual, y el sistema GOTA va a facilitar su cumplimiento, de manera que esta consejería podrá adelantar su publicación con respecto a la fecha de publicación en los próximos años. Con respecto al balance 2021, se ha conllevado el retraso en su elaboración, que se está tratando de reducir al tiempo lo máximo posible en la digitalización. Esta consejería está trabajando con la Agencia Digital de Andalucía y con los responsables de la Gestión Integral de Recursos Organizativos, GIRO, con el fin de coordinar el desarrollo GOTA, SEPRE, acorde con GIRO, incluso está conllevando determinadas modificaciones GIRO que serán necesarias, y que esta consejería ha puesto sobre la mesa y que van a beneficiar al resto de las consejerías.

Esto está firmado por la consejera técnica y el subdirector de Programación. Y les pedimos disculpas porque no se ha publicado, pero que en los próximos días se va a solventar, y la causa la telematización del sistema.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, consejera.

El retraso es casi de dos años, porque se hace anual. Es verdad que el último aparece en el año 2020. Como todos sabemos, el canon es un ingreso de la propia comunidad autónoma que se dedica a infraestructuras hidráulicas. Y es verdad que se hace el seguimiento del Consejo de Gobierno del 26 de octubre de 2010, en el que se aprobaron todas las obras hidráulicas de interés de la comunidad. Y es una exigencia, no de este grupo, sino de la propia ley, que estableció, también en el año 2010 —y ustedes también lo solicitaban cuando estaban en la oposición—, de conocer toda la ejecución de todas las obras, el nivel ejecutado, el grado de ejecución, etcétera.

Entonces, pues esa falta de información, desde el año 2010, como digo, eran 1.000 millones de euros lo que en el año 2020 estaba el canon, y creo que todos los ciudadanos tienen derecho a saber qué se hace con su dinero, cómo se ejecuta, para poder después evaluar. Y sobre todo porque la transparencia, señora consejera, y usted lo sabe, es un medidor de la calidad del gobierno y del buen gobierno. Es decir, un buen gobierno tiene información eficaz, transparente y con cuentas también transparentes.

Y ante ello, pues, por ejemplo, me sorprende que haya parlamentarios del Partido Popular que tengan cifras tan exactas como 97 proyectos que se estén redactando en alguna provincia. No sé si es que ellos tendrán mejor información a través de la página de transparencia de la propia Consejería de Agricultura, porque el resto de los andaluces y andaluzas no conocemos desde el año 2020, excepto por la propaganda, y en este caso la peor aceptación de la propaganda del señor Juanma Moreno en la presentación de la ejecución de las políticas de agua.

Y, por lo tanto, ante la transparencia, han optado ustedes fundamentalmente por movilizar, dentro de ese recorrido que ustedes están haciendo... Y como decía ayer un compañero mío, también en el Parlamento, decía Nikita Jrushchov, el famoso dirigente de la Unión Soviética, que afirmó, y además con sorna, que los malos políticos comparten un rasgo común a lo largo del ancho planeta: que son capaces de prometer un puente incluso donde no hay río. Y, por lo tanto, ustedes están haciendo incluso visualizar ese río, esas peligrosas aguas, reunir a comités de expertos para encargarnos un diseño del puente. E, incluso, el señor Juanma Moreno inaugura el puente y te hace cruzar el río, incluso en fase de construcción. Y como no tenemos información, ningún ciudadano andaluz, es muy difícil.

Pero viendo también la ejecución de las políticas de agua en materia de agua del año 2022, también nos podemos entender que no solamente puede ser un fallo técnico, sino también de seguimiento de la ejecución presupuestaria en el peor año de la sequía, señora consejera. Teníamos 481 millones de euros de créditos definitivos en materia de políticas de agua, y se han materializado pagos por 188 millones, es decir, un 39,06 en el peor año. Sabemos, por notas de prensa, cuáles son o cuáles no son los que se están movilizando o no dejando de movilizar. Pero lo que pedimos, señora consejera, es transparencia y ejecución en materia de agua.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, señora Romero, yo ya le he dicho lo que hay, y además le he dado el informe del técnico. Ahora bien, las contrataciones se publican. Todas las contrataciones están a merced de todo el mundo que las quiera ver, incluida usted. Por eso tienen los datos los diputados. Esto no tiene nada que ver, esto es un informe de evaluación donde la media anual que les salía a ustedes era de 24,3 millones en el canon, y en el año 2021 la media que nos sale es 76. Y que pronto se va a publicar.

De todas formas, no me hable usted de esa transparencia con la contratación, porque eso no es cierto. Los contratos se publican, y saben ustedes las obras que están contratadas y las que están en funcionamiento. Eso es distinto al informe que, ya le he dicho, le he pedido disculpas, creo yo que no ha lugar nada más. Le he dicho que en breves días está publicado y que es una cuestión de telematización.

Ahora, la media anual es 24,3 millones de ejecución, y la media anual nuestra es de 76 millones. Por tanto, la diferencia está ahí.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POC-000341. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al sector apícola andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, en relación a los medios de apoyo al sector apícola andaluz.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Y trasladarle, desde el Partido Socialista, que estamos y comprendemos la preocupación que tiene en este momento el sector apícola de Andalucía. Somos sensibles a su situación y sobre todo mostramos nuestro compromiso y nuestro apoyo al sector de la apicultura, un sector que está presente en 488 municipios, es decir, el 63% de todo el territorio. Y en el que hay más de 5.500 explotaciones. Es decir, que tenemos una importancia también a nivel nacional. Y que en el peor año climático, pues, ha sufrido casi..., pues una producción que ha llegado al 40%, que se le ha unido también a los incrementos de alimentación, lo comentábamos hace un momento, y el de las colmenas, que han llegado a un 70%. Por lo tanto, el propio sector está pidiendo ayudas directas, que no han sido recogidas desde la sensibilidad en la Medida 22 que se aprobó —y aprobamos también el Partido Socialista en el Pleno del Parlamento—, a distintos sectores que estaban en dificultad, y que ya les solicitábamos que el sector de la apicultura también era necesario.

Y, por lo tanto, no entendemos por qué no se apoyó y por qué ahora se vuelve a prometer en el futuro, pero la actualidad es la que es. Hay comunidades autónomas, como Castilla y León o Castilla-La Mancha, que ya las han incorporado en la Medida 22, y no las están prometiéndolo en el futuro.

Y también, evidentemente, y lo veía estos días, el apoyo del sector de la Junta, decía, a la apicultura. Hombre, evidentemente que el Plan Nacional de Apicultura es una obligación, y son unos fondos que vienen de la Unión Europea, del Gobierno de España y, también, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por lo tanto, le pedimos, señora consejera: ¿qué medidas va a tomar de apoyo? Y, ¿por qué no ha apoyado, en la Medida 22, al sector de la apicultura en el año 2022? ¿Qué medidas va a poner en este año? Y sobre todo también una preocupación importante que tiene el sector es con la importación de miel china y, por lo tanto, ¿cuántos controles, qué controles de la calidad y el etiquetado va a realizar o ha realizado, también, de seguimiento para apoyar al sector de la apicultura en Andalucía?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues, fíjese, señora Romero, ayer eran todo agradecimientos a la Junta de Andalucía en la Mesa Andaluza. Es decir, que es una distinta realidad a la que usted está exponiendo.

En la Medida 22 los sectores se consensuaron con las organizaciones agrarias. Y se decidió la sequía en la Medida 23. Por tanto, no sé si ha llegado a su conocimiento, porque todo esto se consensua con la mesa de interlocución. No se consensua solamente la consejería, sino con la Mesa de Interlocución.

¿Qué necesitan ahora mismo? Nosotros les hemos..., los 3,5 millones de euros, donde se pone por parte de la Junta de Andalucía una parte en el Plan Apícola Nacional, pero también 6 millones de euros de agroambientales, que antes no llegaban, y ahora sí. Seis millones de euros a las agroambientales en la línea de la miel.

¿Y qué nos han pedido? Pues, ¿qué nos han pedido? La etiqueta. La etiqueta de la miel, el problema que tiene es que pone los países de procedencia, pero no la proporción. Ese es el gran problema que tiene la miel. La procedencia puede ser China. Pero si no establece la proporción, entonces está siendo una competencia desleal con los productores de miel andaluces, españoles y europeos.

Por tanto, ¿qué piden? Y ahí espero que nos ayude el Gobierno de España a la petición que estamos pidiendo, que es que ponga la proporción de cada país en el tema de la miel. Esa es una de las grades peticiones.

Además, también seguir con la promoción. Han agradecido la promoción, en este caso, que se ha puesto en marcha por parte de la Junta. Y vamos a poner en 2023 esa promoción.

Y luego, en este caso, nos hablaba usted de las inspecciones. También han agradecido las inspecciones. Nosotros tenemos las inspecciones en la industria. Son 45 inspecciones en la industria y 4 expedientes sancionadores agradecidos por el sector en esa Mesa. Por tanto, todo muy bien. Nos falta la etiqueta, seguir con la promoción y, en este caso, los módulos. Acabamos de aprobar esa rebaja de módulos del IRPF al cien por cien al sector de la miel. Vamos a ver si se concede o no se concede. Eso es muy importante. Y luego, que hayamos multiplicado por mucho lo que se da al calendario de funcionamiento en las explotaciones apícolas, evitando los perjuicios a los apicultores y la incidencia en el calendario de solicitud. Y, por supuesto, en beneficiar a 391.000 colmenas a las que hemos beneficiado por parte de la Junta de Andalucía. Y en la calidad, pasando de 30.000 a 150.000.

Es decir, que vamos en el camino. Claro que necesita este sector más ayudas de todos, pero fundamentalmente, fíjese usted lo que le digo, la etiqueta de la miel, donde necesitamos saber la proporción de cada país. Si no, es una cuestión desleal. Y en la Mesa, pues realmente fueron un agradecimiento y peticiones, como no podía ser de otra manera, que nosotros vamos a poner en marcha también para seguir ahondando en la necesidad de este sector.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Sí.

Pues sí que es verdad que tenemos que tener realidades diferentes, y me sorprende que se consensue con las organizaciones agrarias y luego tengamos a COAG en la puerta del Parlamento, es decir, que creo que también es organización agraria que está en la mesa de interlocución.

Sobre el tema de etiquetado, absolutamente de acuerdo. Es un tema que el ministro ya ha defendido en la Unión Europea, que ya se ha puesto el origen y que sigue defendiendo para que se ponga también el porcentaje de mil, tal como lo ha solicitado.

Y, por lo tanto, me sorprende que la Medida 22 me diga usted que organizaciones agrarias que están en la puerta del Parlamento han consensuado que no se incorpore, porque la realidad es diferente en diciembre que en enero. Y, sobre todo, es verdad que el etiquetado es un tema que tenemos que trabajar, pero le estamos preguntando de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como ha hecho Castilla y León o como ha hecho Castilla-La Mancha. No son promesas futuras, sino realidades las que están llevando a cabo comunidades de dos partidos políticos diferentes, es decir, que no tiene nada que ver, sino de la sensibilidad. Y, por lo tanto, es lo que le estamos preguntando, pidiendo. Y que no es que lo pida el Partido Socialista, es que lo hemos tenido, y todos los grupos políticos nos hemos reunido con el propio sector de la apicultura y sabemos.

Y sobre los agradecimientos, le habrá agradecido..., que casi más de un año para sentar la mesa de interlocución. La última reunión fue en el año 2021, hasta 2023... Lo que tienen que agradecer es que ustedes se sienten a escucharlos, después de casi más de un año sin convocar la mesa.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues entonces, ¿qué le dice usted al ministerio, que no los ha reunido? ¿Qué le dice usted al ministerio, que no los ha reunido?

Mire usted, en este caso, cuando se ha hablado de la Medida 22 ha sido al final de la Medida 22, cuando ya estaba repartida. Por tanto, la Medida 22, si nos la prorrogan, vendrá de nuevo, y será cuando hay que hablarla. Cuando se puso COAG en la puerta del Parlamento, si ve usted los titulares, fue contra el Gobierno, está usted muy equivocada. Los titulares de COAG..., fue contra el Gobierno de España, así que a ver si lee usted solamente de forma parcial.

Y luego decirle que claro que necesita este sector más apoyo. Los 6 millones de euros de los agro-ambientales, seguir con el programa nacional, incrementándolo, sin lugar a dudas. Promoción. Las Medidas 22 y 23 vienen nuevas.

Y, en este caso, decirle que los módulos... A ver qué ocurre con el cien por cien del IRPF, vamos a verlo.

Y, por cierto, nosotros nos habremos reunido poco, pero y el ministro, ¿los ha reunido con estos problemas, el ministerio? No, ¿verdad?

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-000342. Pregunta oral relativa a las obras hidráulicas declaradas de interés de la comunidad autónoma, destinadas a paliar la sequía y garantizar el abastecimiento en alta en la provincia de Jaén

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, formulada por el Grupo Socialista, en relación a las obras hidráulicas declaradas de interés de la comunidad autónoma destinadas a paliar la sequía y garantizar el abastecimiento en alta de la provincia de Jaén.

Tiene la palabra la señora Gámez García.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, el acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de junio del año 2020 declaró de interés de la comunidad autónoma las obras hidráulicas de mejora de la garantía de abastecimiento del sistema de Quiebrajano, ETAP de Jaén y las conducciones generales de abastecimiento del Víboras en su segunda fase. Esta declaración de interés de ambas obras lo era a fin de paliar la sequía y garantizar el abastecimiento en alta en la zona. En total, afecta a una población en torno a doscientos mil habitantes ambas obras, siendo una instalación, además, de gran interés para las zonas a las que afecta.

Por eso, le preguntamos qué grado de ejecución tienen las mismas y en qué fecha se encontrarán disponibles para la ciudadanía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gámez, ustedes intentan desinformar con las obras de abastecimiento, intentan mezclarlas con las obras de sequía, que van por emergencia. ¿Sabe usted cuánto tarda una obra de abastecimiento en hacerse? Les acabo de hablar de La Colada y Sierra Boyera, y es más pequeña que esta, en algunos casos. Por tanto, desinforman a la gente. Lo importante es que estén en marcha, ¿verdad? Ya se está licitando el proyecto de esas obras, para su conocimiento.

Pero, mire usted, ¿cómo pueden preguntar esto —no lo entiendo—, cuando hay un protocolo de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la excelentísima Diputación

Provincial de Jaén, en el año 2005, firmado por la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, y el presidente de la Diputación de Jaén, don Felipe López, para hacer esas obras? En 2005. Si es que, de verdad, de verdad. Vamos a hacer nuestras obras, claro que sí, pero si no quieren ustedes que les saquemos estos convenios y estos acuerdos y que les avergoncemos de la situación que hacían antes, no desinformen.

Claro que tienen apetencia de que vayan rápidas las obras, nosotros también, pero no son obras de emergencia de sequía, son obras de abastecimiento que tienen una formulación normal y un trámite normal. Pero es que ustedes en 2005, que lo tenemos todo, la historia.

Por tanto, vamos a ser consecuentes y vamos a ayudar todos a esta tierra. Nuestra obligación como Gobierno es empujar y hacer todo lo posible, pero la suya también no es desinformar a la población, es decirle la verdad.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, señora consejera, es que a lo mejor lo que no sabe es lo que firma, porque el Acuerdo de 16 de junio de 2020, que está aquí, del *BOJA* del 19 de junio, dice: «Obras por las que se declaran de interés de la comunidad autónoma de Andalucía obras hidráulicas destinadas a paliar la sequía y garantizar el abastecimiento en alta de determinadas zonas de Andalucía». *BOJA* de la Junta de Andalucía.

Miren, pero es que fue eso, fue en el año 2020 cuando ustedes las declaran de interés de la comunidad. Estamos en 2023 y las obras ni empiezan ni se licitan. Las habrán empezado a licitar ahora, dos años y medio después.

Miren, 200.000 habitantes a los que afecta. Y sí, la diputación ha hecho los proyectos, para que se puedan iniciar cuanto antes.

Mire, ustedes es que, además, siguen indolentes ante la inversión de las infraestructuras hidráulicas en Andalucía, mientras el señor Moreno Bonilla engañaba a la ciudadanía, afirmando que en cuatro años había invertido 1.700 millones de euros en la provincia de Jaén, una realidad que se demuestra clara cuando se ve que no es así, es un compromiso nulo. De hecho, usted llegó a afirmar en una contestación que le hace a mi grupo parlamentario, el 10 de enero de este año, que tiene ejecutadas o en marcha decenas de inversiones de infraestructuras hidráulicas en la provincia de Jaén y relativas al abastecimiento en alta. ¿Cómo puede decir que las tiene ejecutadas o que las tiene en ejecución, cuando ni siquiera están en licitación?

Señora consejera, dos años y medio. Estamos hablando de obras de interés de la comunidad que en el año 2020 hizo de varias provincias. Solo dos eran de la provincia de Jaén y ninguna está empezada.

Eso es lo que le pedimos, señora consejera, certeza. Y le pedimos la fecha en la que estas obras van a estar a disposición de los jiennenses.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Vuelven a desinformar. Claro que también son para la sequía las obras de abastecimiento, pero la fórmula de licitación es totalmente distinta a un decreto de sequía. El decreto de sequía..., que, por cierto, las cuencas que tiene la Junta de Andalucía, han sacado 141 millones y el Guadalquivir 9,6, 9,6, se pueden sacar por emergencia, estas obras no, estas obras no, porque ya estaban empezadas por ustedes o porque tenían un proyecto ya puesto.

¿Qué ha ocurrido con el proyecto de ese acuerdo, que decían ustedes en 2005 que iban a hacer las obras? Desactualizado, hemos tenido que volver a hacerlo de nuevo y actualizarlo. Claro, porque doce años después se quedan obsoletos. ¿Pero cómo usted está hablando de 2020 a 2023, una obra de esta envergadura, y no habla de los doce años en que no la hicieron? Es que es incongruente absolutamente, absolutamente.

Miren ustedes, en Jaén, las obras de abastecimiento a las que usted alude, ustedes tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo hicieron, durante doce años. Y este Gobierno las va a hacer, ya tiene en licitación los proyectos y este Gobierno sí las va a hacer para los jiennenses. Esa es la diferencia.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejera.

Ya hemos terminado con la parte en la que usted nos puede ilustrar en relación a todos los temas que se han planteado en la comisión. Por tanto, despedimos a la consejera, no sin antes agradecerle toda su colaboración, toda la información que ha sido trasladada en el día de hoy en esta comisión.

Muchas gracias, consejera. Buenos días.

Hacemos un receso de un par de minutos y continuamos con las proposiciones no de ley.

[Receso.]

12-23/PNLC-000035. Proposición no de ley relativa al apoyo a la ganadería extensiva de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a reanudar la sesión, si les parece, con el tercer punto del orden del día: proposiciones no de ley en comisión.

En primer lugar, proposición no de ley en comisión, relativa al apoyo a la ganadería extensiva en Andalucía, presentada por el Grupo Popular de Andalucía.

Tiene la palabra Araceli Cabello. Señora Cabello.

Ah, no, perdón, señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí.

Bueno, muchas gracias, presidente.

En primer lugar, decirles que, bueno, se he hablado ya en esta comisión esta mañana con nuestra consejera, a la cual le agradecemos todas las explicaciones y toda su intervención con respecto a este punto. Pero pensamos que es bueno profundizar y seguir comentando, desde el Grupo Parlamentario Popular, con esta PNL de apoyo a la ganadería extensiva en Andalucía, que esperamos que cuente con el respaldo y el compromiso de todos los grupos políticos.

Se ha comentado: es una de las actividades que más contribuye a mantener el patrimonio, la calidad de vida, la sostenibilidad en nuestro medio rural.

Y, además, le queremos agradecer, de manera especial, a todos esos ganaderos, a todos esos pastores, esa labor infatigable y ardua, de mucho tiempo y durante generaciones, que nos permiten disfrutar de este legado en forma de conocimiento, de cultura, de paisaje y de belleza.

Ese valor del patrimonio natural, cultural y etnográfico, ligado a la ganadería extensiva, que es innegable, y como principal exponente de los sistemas agrarios de alto valor natural, que también es nuestro modelo; se comentaba esta mañana y es el modelo también del Partido Popular. Y es fundamental para esa conservación de la biodiversidad, en la cual yo creo que estamos todos, además de ser una herramienta esencial para la lucha contra el cambio climático y el despoblamiento de nuestros municipios, como sector fundamental, estratégico, para avanzar hacia sistemas sostenibles alimentarios. Y que ha sufrido un año 2022 —también se ha comentado aquí— muy complicado, muy difícil, por los altos costes de producción, la energía, el gasóleo..., que han marcado las preocupaciones de los ganaderos y, sobre todo, han marcado sus decisiones a la hora de poder programar su actividad productiva.

Los datos fundamentan... —y lo ha dicho aquí la consejera perfectamente esta mañana—, justifican todo el apoyo que viene prestando el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Agricultura, de su consejera y, por lo tanto, cualquier iniciativa o propuesta para seguir potenciando las oportunidades y la fortaleza que ofrece este sector a nuestra sociedad; un sector que produce anualmente en Andalucía

más de dos mil millones de euros, más de ocho mil explotaciones extensivas, más de 4,6 millones de cabezas de ganado en explotaciones extensivas, más de catorce mil empleos en explotaciones, más de ochocientas mil hectáreas de pastos, etcétera.

Por lo tanto, nosotros con esta PNL lo que queremos, en primer lugar, es reconocer y poner en valor el trabajo, el esfuerzo, la dedicación de la Consejería de Agricultura para con la ganadería extensiva en Andalucía, con esos 104 millones de euros, movilizados en los últimos años en ayudas para este sector.

Empezaron las primeras ayudas en el año 2020, llegando a más de 2.294 ganaderos; ayudas de la Medida 21 para los sectores afectados por la COVID; ayudas para la ganadería brava; ayudas para la Medida 22, por los efectos también de la invasión de Ucrania; ayudas, como saben también, para la sequía —lo ha dicho la consejera—. Si hay un gobierno especialmente sensible y comprometido con los problemas hídricos de nuestra tierra, es el Gobierno de Juanma Moreno.

Un sector, además, especialmente vulnerable por los efectos de la sequía, donde además destacamos ese esfuerzo del Ejecutivo andaluz, una vez más, recientemente, en este Consejo de Gobierno pasado, donde han aprobado siete millones de euros para el sector ganadero.

Y otras medidas que son numerosas para ayudar a los agricultores y ganaderos, como, por ejemplo, el incremento en el 56% de las ayudas en el sector agrario y, cómo no, el relevo generacional, donde hemos tenido ahí un pilar fundamental por parte del Gobierno andaluz, donde se ha basado la Consejería, el Gobierno del Partido Popular amplió las ayudas convocadas desde el año 2018 para todos los jóvenes, para beneficiar a todos los jóvenes.

Se ha aprobado por primera vez en Andalucía, también, el adelanto del 25% de las ayudas para darles una mayor liquidez. Y se ha apostado también por las mujeres, y por las mujeres jóvenes, por esa incorporación fundamental al campo, en la que se refleja, además, que casi uno de cada tres beneficiarios de todas las subvenciones que se han movilizado —más de 300 millones de euros— han sido jóvenes agricultoras o ganaderas.

Y en esa línea constructiva y propositiva de este grupo, admitimos, por tanto, una de las enmiendas del Partido Socialista: la relativa al relevo generacional para esa línea de ayudas específicas para la ganadería segregada de la línea para agricultura, entre otras cosas, porque fundamentalmente es algo que ya está haciendo la consejería dentro de ese diálogo permanente y estable con el sector, con las organizaciones agrarias, es una de las peticiones recientes que ya tiene establecida, que es establecer esa línea de ayudas.

No admitimos las otras dos por incidir y ser redundantes en lo que ya hace el Gobierno andaluz.

Por lo tanto, nosotros, con esta PNL, lo que le pedimos al Gobierno de Juanma Moreno es que siga en esa línea de apoyo, en esa línea de empuje a este importante sector a través del diálogo con el sector, con todos los grupos políticos y, por supuesto, que haya un compromiso firme de todas las administraciones y cada una en el ámbito de sus competencias.

Quiero también decir que la Junta —y esto hay que tenerlo claro— ha hecho una interpretación muy amplia de la norma, como saben, en algunas cuestiones para ir paliando, por ejemplo, el problema estructural de la sequía, que es fundamental en nuestra tierra y que afecta de lleno a todo nuestro sector primario.

Han sido más de 1.500 millones de euros movilizados en políticas de agua en Andalucía. Y pedimos, por tanto, esa colaboración del Gobierno de España en todos aquellos asuntos que puedan seguir afectando a este sector primario que, como bien ha quedado en esta comisión establecido por todos los grupos políticos, han pasado dificultades, se ha hecho un diagnóstico de todas las adversidades a las que se enfrentan. Y les pedimos también esa ayuda: esa bajada del IVA en la carne. Después de meses de solicitarlo en productos básicos, pues se ha hecho en productos básicos pero no en la carne, y pensamos que es importante.

Y sí me gustaría responderle al señor Delgado, y que ya que está por aquí, de nuevo, decirle que a lo mejor, es verdad que su modelo es atacar la ganadería intensiva con esas declaraciones que hizo el ministro afirmando que España exportaba carne de mala calidad. No podemos estar más en completo desacuerdo con este tipo de manifestaciones. Nosotros defendemos un modelo sostenible tanto en ganadería intensiva como, por supuesto, en la ganadería extensiva.

Y como mi compañero, cuando le ha respondido, no estaba, yo le voy a responder con respecto también al pueblo de mi compañero, que es Don Fadrique, un pueblo de 2.400 habitantes, al cual usted se ha referido con unas declaraciones muy desafortunadas. Las instalaciones que hay en este municipio, es falso completamente que sean unas instalaciones donde hay contaminación. Cumplen con toda la normativa de control ganadero y de impacto ambiental. Y es falsa también esa manifestación de que no generan empleo. Mire usted, genera en la actualidad 150 puestos de trabajo de calidad y de empleo permanente, y cuentan con todo el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Tan solo una aclaración. Hay cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Socialista. Entiendo que se admite la de modificación relacionada con el relevo generacional, y luego hay otras tres más. Ha referido que hay dos.

Las otras tres no se admiten, ¿verdad? Vale.

Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el señor Delgado, por el Grupo Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Yo todavía no he dicho nada, pero bueno, ya me están respondiendo si no he dicho nada en esta iniciativa, ¿no?

Miren, señores del Partido Popular, tienen ustedes que elegir entre defender a los pequeños agricultores o seguir plegados a las exigencias de los dueños de las macrogranjas. Esto es así de sencillo.

Dejen de traer PNL de autobombo y postureo, y escuchen al sector. Los ganaderos están desesperados. Tienen muchos problemas y necesitan ayudas. Y el mejor reconocimiento y una de las mejores ayudas

al campo, a la ganadería y al resto de la sociedad es la subida de los salarios, como ha hecho, como hoy precisamente entra en vigor una subida del salario mínimo, que ha aprobado el Gobierno progresista de España al que tanto ustedes critican.

El Partido Popular dejó el salario mínimo en 735. El Gobierno progresista de España ya va por 1.080 euros, 345 euros más. La mayor subida —desde que está el Gobierno progresista de España— de la historia del incremento.

Por lo tanto, y además decirle, yo no entiendo por qué ustedes cada vez que hay una mejora de este tipo le ponen peros, siempre le ponen peros. No se alegran de que dos millones de andaluces se vayan a beneficiar de estas medidas del Gobierno progresista de coalición.

Por lo tanto, miren, ustedes a lo que se han dedicado es a bajarles el impuesto, pero no a los ganaderos, a los millonarios. Ustedes lo que han hecho es —y lo sabemos todos— el impuesto al patrimonio; el canon del agua lo han quitado porque afecta a los dueños de los campos de golf. No lo han hecho pensando ustedes en las familias, lo han hecho pensando en los dueños de los campos de golf.

Así que, miren, pónganse a trabajar de verdad. Utilicen los recursos que tienen no para hacer auto-propaganda, autobombo, traer aquí PNL que no..., en fin, es que no, no tienen... Una PNL no vale para nada, si lo saben los ciudadanos, ustedes vienen aquí como a engañar..., es instar al Gobierno de la Junta de Andalucía, que es el mejor gobierno y que va a seguir siendo el mejor gobierno. Mire usted, no tiene sentido: autobombo y postureo. Pónganse a trabajar.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra el Grupo Vox en Andalucía, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora Ibáñez, con todo, con todo el respeto. No pongo en duda, ni muchísimo menos, su trabajo, pero convenimos que objetivamente, hoy al menos esta es una iniciativa, pues, redundante e innecesaria. Es como una clase de refuerzo. Nos han explicado lo que se ha hecho..., lo bien que se están haciendo las cosas por parte del Gobierno de la Junta a primera hora. Y ahora, después, como somos malos, pues nos lo vuelven a contar. Hombre, yo creo que se lo podían haber ahorrado.

Miren, hacen un panegírico de las actuaciones de la Junta, como decía antes, y concretamente de la Consejería de Agricultura. Y si analizamos la estructura de la PNL vemos que, más allá de algunas obviedades en las que todos vamos a estar de acuerdo, porque, evidentemente, la importancia de la agricultura extensiva, ¿quién lo va a negar?; la interlocución con las organizaciones de productores, pues hombre, esto tampoco se va a negar; la sensibilización de la sociedad; la bajada del IRPF; los módulos para los agricultores y ganaderos... Bueno, también podíamos bajar las tasas de la Junta de Andalucía, que no se ha hecho.

Bien, estas cosas, bueno pues, más o menos son pacíficas, pero que ya han sido debatidas en varias ocasiones. Y yo creo que el consenso de todos los grupos es más que evidente.

Pero luego nos presentan, pues, de la 2 a la 16, una serie de medidas, en fin, de declaraciones institucionales en las que, bueno, pues esto es casi como el público en una etapa de montaña en una carrera ciclista que va, bueno, pues eso, como si fuera la consejera una esforzada de la ruta, y nosotros fuéramos pues, el público, diciéndole: «muy bien, muy bien, siga así, adelante, que llegas».

Hombre, yo, sinceramente, insisto, lo hemos dicho antes, desde nuestro grupo, cuando traigan aquí medidas que ayuden a los agricultores, les vamos a votar que sí. Pero claro, ahora nos colocan en una encrucijada perversa, porque, por un lado, si hoy votamos que sí, estamos reconociendo que todo lo que se está haciendo está muy bien y que, además, parece que es suficiente; pero si les votamos que no, dirán que estamos en contra de las políticas de ayuda a la ganadería extensiva.

La verdad es que no deberíamos perder el tiempo, ni ustedes ni nosotros, en explicar estas cosas. En cualquier caso, bueno, vamos, aunque no necesite nuestro voto, colaboraremos, y como decíamos antes en la comparecencia de la consejera, un grano no hace granero, pero ayuda al compañero. Bueno, pues si con eso estamos remando en beneficio de nuestro sector primario, pues no será por Vox, desde luego.

Y hay una cosa que sí me ha llamado muchísimo la atención por parte del portavoz que me ha precedido: yo de verdad, hablaba antes de paradojas, que me explique cómo la subida del salario mínimo interprofesional beneficia a un pequeño agricultor, que además tiene problemas, porque me parece, vamos, algo de ciencia ficción.

Pero bueno, en fin, les votaremos a favor.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Yo, sinceramente, creo que se han equivocado en el título de la iniciativa, señora Ibáñez. Yo creo que el título de la iniciativa sería «que no decaiga», PNL para que no decaiga. ¿Por qué le digo esto? Porque, efectivamente, como han dicho mis compañeros de los otros grupos, la iniciativa no tiene por dónde cogerla. La iniciativa forma parte de la estrategia del incienso que les caracteriza a ustedes, pero hasta un nivel en el que ya las cosas empiezan a rozar..., bueno, en fin, no quiero utilizar una palabra malsonante, ¿no?, pero la verdad es que no tiene mucho sentido, ¿no?

Es decir, si ustedes se fijan, absolutamente el tono de la iniciativa y en la mayoría de los párrafos, por cierto, en el 2020 presentaron ustedes una proposición no de ley sobre ganadería que se parece muchísimo a esta. Y hay grupos..., hay párrafos que son casi, casi iguales, ¿no?, desde luego, en la temática.

Pero después, lo que ya llama la atención poderosamente es que, en el número 2: «vamos a seguir abonando las ayudas». Si le parece, pues no abonan ustedes las ayudas, si están concedidas no las abonan, se las quedan, es que no..., no lo entiendo, ¿no?, en el párrafo: «a seguir con la tramitación...», ánimo, sigan ustedes tramitando. No, no desfallezcan. Sigán ustedes tramitando, querido Gobierno.

[Risas.]

En el 6: «a seguir defendiendo...», en el 8: «a seguir impulsando...», en el 9: «a continuar con el apoyo». En el 10: volvemos a «seguir impulsando». En el 11: «a continuar con sus medidas». En el 12: «a seguir apoyando». En el 13: «a continuar con la protección». En el 14: «a seguir impulsando». En el 15 se han puesto ustedes duros y le han dicho qué quieren hacer al Gobierno: «a impulsar la ganadería extensiva».

[Risas.]

Ahí se les ha ido la mano, señora Ibáñez, le van a llamar la atención, sinceramente.

Y en el 15, vuelven ustedes ya al redil, nunca mejor dicho, hablando de ganadería, y hablan de que instan al Consejo de Gobierno: «a seguir impulsando». Es decir, todo está..., en eso. Que no decaiga. Esa es la realidad de esta proposición no de ley. Yo creo que no se han tomado en serio el tema, se lo digo sinceramente. Nosotros sí nos lo hemos tomado en serio, y no, no quiero cuestionar su trabajo personalmente, señora Ibáñez, pero me parece que su grupo..., tiene que replantearse la estrategia política de..., su grupo tiene que replantearse este tipo de iniciativas, yo lo he dicho antes. Hay una frontera muy tenue entre ser portavoz de algo y convertirse en acólito de algo, y me parece que esto tiene que tener otro sentido, no está..., yo creo que está, está pasado de rosca en la dirección que no debe ser.

En cualquier caso, en atención al propio sector nosotros hemos trabajado la iniciativa, hemos presentado cuatro enmiendas, ustedes no aceptan ninguna, nos parece muy razonable, de todas maneras nos parece extraño porque cuando se lo he planteado a la consejera me ha dicho que no, que no era falta, que no era necesario, que no hacía falta segregar la ayuda al relevo generacional de la agricultura. Ustedes dicen que sí, me parece que eso está bien y demuestra que están ustedes echándole personalidad al tema, me parece bien, diferenciándose de su Gobierno, pero hemos presentado otras enmiendas que creo que merecerían también su apoyo. Se las refresco...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy rápidamente, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Nos llama mucho la atención que ustedes..., termino, le pidan en el apartado 3 al Gobierno del Estado y a las instituciones comunitarias que sigan apoyando al sector, pero no a la Junta de Andalucía, por lo tanto pedimos que lo haga la Junta de Andalucía.

El relevo generacional, ya se lo hemos dicho, y después, respecto a la amenaza de la viruela ovina y caprina, le insistimos en la necesidad de que esté abierta una convocatoria anual, para que se pueda responder con agilidad ante este tipo de contingencias, y le pedimos que arbitre un fondo de contin-

gencias porque la situación es muy preocupante. Muy preocupante lo que está pasando en Castilla-La Mancha, y por lo tanto estamos muy cerca, y debemos estar muy pendientes, y lo que no debe pasar es que después, si eventualmente, ojalá no, se produjera la situación de emergencia, no estén los fondos dotados y no se pueda responder, no solamente con medidas de ayuda al sacrificio, sino también, insistimos, en la compensación del lucro cesante, absolutamente indispensable.

Y, después, no olviden ustedes la consideración de la ganadería extensiva, el pastoreo conducido, que no tiene especial mención en esta iniciativa.

Que no decaiga, señora Ibáñez.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señora Ibáñez, para concluir con...

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Bueno, creo que ha quedado más o menos claro. Nosotros, en una de las enmiendas que plantean con incluir expresamente a la Junta de Andalucía, ya lo hemos comentado. Creo que esta iniciativa lo que viene de alguna manera es a reforzar el trabajo que se viene realizando por parte de la consejería y del Gobierno andaluz, y ese era el objetivo, principalmente. Y entre las medidas que la enmienda plantea es que incluir a la Junta de Andalucía no tiene sentido, porque son numerosas las iniciativas que ya se vienen realizando.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Ibáñez.

12-23/PNLC-000038. Proposición no de ley relativa a las actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales, caminos rurales y a la reducción del riesgo de inundación

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda proposición no de ley, relativa a las actuaciones dirigidas a la restauración de sistemas fluviales, caminos rurales y a la reducción del riesgo de inundación, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Traemos una proposición no de ley como Grupo Socialista a la Comisión de Agricultura para apoyar la reconstrucción de ecosistemas fluviales, caminos rurales y a la reducción del riesgo de inundación.

Como bien saben, el año 2022 hubo incluso algún medio de comunicación que declaró el tren de las borrascas, fundamentalmente porque comenzamos con..., en marzo con algunas importantes, y terminamos con la borrasca Efraín, conocida también por todos, que después de meses de sequía trajo agua, pero también muchísimos estragos con inundaciones, riadas, desbordamientos de ríos, cortes de carreteras y caminos rurales, y por lo tanto se tuvieron centenares y centenares de incidentes provocados tanto por el viento como por la propia lluvia, en la que los servicios municipales y provinciales tuvieron que ir trabajando para devolver la normalidad, puesto que se produjeron daños de estimable consideración, en tanto los bienes públicos como privados, y también en las vías de comunicación, fundamentalmente los caminos también rurales y comarcales que no fueron tampoco ajenos a estas lluvias y a estos vientos, pues consideramos que la Junta de Andalucía debería declarar de interés general las obras de reparación y mejora de caminos, pues muchísimos de los municipios y de zonas urbanas, y también de muchos de los caminos rurales, aunque sean titularidad municipal, y que así se pueda hacer según la propia normativa, y lo que traemos es la aprobación, para que el Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno a acometer la restauración y adecuación de cauces y ramblas de las cuencas intracomunitarias de Andalucía, de manera urgente en aquellos municipios con riesgo potencial para la población frente a los episodios recurrentes de inundaciones.

El segundo es hacerse cargo de la redacción y ejecución de las actuaciones urgentes de defensa de las avenidas en núcleos urbanos andaluces, con incidencia en los últimos cuatro años, reforzando también las actuaciones de control y seguimiento de los planes de rehabilitación, con la declaración también de interés de la comunidad autónoma, de las actuaciones también de mantenimiento y restauración en defensa frente a avenidas y riesgo, con el presupuesto 2023, en distintas provincias de Andalucía. En Almería especialmente, y no porque no..., el resto de los municipios no... No lo necesiten, pero creemos

que también es mucho más importante, en este caso, en el Poniente almeriense, y especialmente en los municipios de Vícar y El Ejido, por los incidentes que tuvieron en el año 2022.

En Cádiz, en los arroyos en Jerez de la Frontera, incluido el paraje de Mesas de Asta, en Conil de la Frontera, en Barbate, El Gastor, en Setenil de las Bodegas y en La Línea de la Concepción.

En Córdoba, actuaciones en caminos rurales y carreteras andaluzas en los términos de Adamuz y Montoro, La Carlota, Montilla, Baena, Cabra y Puente Genil.

En Granada, en la mejora y arreglo de caminos en Jete, Agrón, Chauchina, Fuentevaqueros, Villanueva de las Torres, Beas de Guadix, Lobra, Rubite, El Pinar, Cuevas del Campo y Otívar.

En Huelva, en Nerva, por las inundaciones del arroyo de Santa María; la defensa frente avenidas de los arroyos Breguillo y Canillas, en San Juan del Puerto, y las actuaciones en defensa de la población en Nuevo Portil, Cartaya, Islantilla y Lepe.

En Jaén, en la mejora de caminos de Bédmar, Chiclana de Segura, Fute del Rey, Aldeaquemada, Guarromán, Villanueva de la Reina, Vilches, Navas de San Juan y Castellar. Y en Málaga, en el río Campanillas.

Y también el Parlamento de Andalucía, que le muestre —o, en este caso la comisión— el parecer favorable a que la Confederación Hidrográfica, también en la parte que le corresponda, haga actuaciones en las provincias de Córdoba, en el río Guadarramilla, en el río Cuzna, a su paso por el término municipal de Alcaracejos, y en Pedro Abad, en el arroyo Tamojoso.

Actuaciones de mantenimiento y restauración en Bátor-Olivar, en el arroyo de Baúl, y el río Baza y Aguas Blancas, en la provincia de Granada.

Actuaciones de mantenimiento y restauración en el arroyo Turbio, en Jaén capital, y limpieza de los cauces de Hinojares, Lopera y Navas de San Juan, en la provincia de Jaén.

Y actuaciones de mantenimiento y/o restauración en el arroyo Burriana, en Cuevas Bajas, en Málaga.

Y, por último, también, actuaciones de mantenimiento y/o restauración medioambiental del arroyo de Canal Aguas Abajo de Camas, en la provincia de Sevilla.

Y por lo tanto, es lo que traemos a aprobación, en este caso, como Partido Socialista.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

En cuanto a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, enmienda de adición.

La señora ROMERO OBRERO

—Consideramos que no tiene sentido la enmienda de Vox, fundamentalmente por las dos cuestiones, aunque ahora también la letrada nos ha dicho que la última parte se eliminaba. Pero, bueno, se lo explico también para que lo conozcan desde el Grupo Vox.

La medida que la Junta..., en estos momentos, la Junta Central de Usuarios del Poniente y la Comunidad de Regantes Sol y Arena ya han suscrito un acuerdo con SEIASA y, por lo tanto, ya está en ejecución lo que solicitaban de las desaladoras, que rondará casi los diez millones de euros.

Pero también la parte que se ha incorporado como enmienda, ya intervino la Junta Andalucía en el año 2012; la Junta Central de Usuarios del Poniente se encarga de la gestión de esos bombeos y de mantener la lámina de agua en un nivel que no ocasiona daños a las fincas de la zona. Y, en estos momentos, incluso, está ejecutando la Junta Central de Usuarios una mejora de los mismos para, sobre todo, tener mayor capacidad de bombeo también en el futuro.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por tanto, no se admite, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Muchas gracias, señora portavoz del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el Grupo Por Andalucía, el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Mire, ve, esta es la diferencia de una proposición no de ley útil, que sí sirve, sin autobombo, sin postureo y que recoge fielmente la preocupación de unos municipios y de sus ciudadanos.

Esta PNL, nosotros vamos a apoyarla porque, como digo, recoge fielmente la situación.

Y, por tanto, bueno, felicitar al Partido Socialista, a su portavoz, por defender esta PNL.

Y nada más; decir que vamos a apoyarla.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra, por el Grupo Vox, el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, nosotros estamos de acuerdo. La verdad es que la PNL, dirigida a realizar actuaciones para la restauración de ecosistemas fluviales, caminos rurales, la reducción del riesgo de inundación, se ha hecho, entendemos, con bastante rigurosidad.

Y queríamos mejorarla, queríamos mejorarla para eliminar esa eterna promesa de la Balsa del Sapo, en Las Norias de Daza, en El Ejido, porque, aunque si bien es cierto que lo que ha dicho la portavoz del Partido Socialista, esos datos están encima de la mesa y están sobre un papel, no es menos cierto que esos mismos datos llevan plasmados en un papel mucho tiempo y no se ha llegado a solucionar al cien por cien el problema de la Balsa del Sapo. Si ahora va a llegar a solucionarse, bienvenida sea. Pero lo

que también es cierto es que se aprobó una moción en el Pleno municipal de El Ejido, en abril de 2022, una moción que llevó el Grupo Vox, que fue consensuada con el resto de partidos políticos; se aprobó por unanimidad, y en la que se pedía acelerar la construcción de una planta de tratamiento en la Balsa del Sapo, para solucionar, por un lado, los problemas de inundación que padecen los invernaderos y las viviendas colindantes —y que suponen, evidentemente, un riesgo para la población—, y que, por otro lado, se daba solución a las necesidades hídricas del Poniente almeriense, ya que suponía y supone en torno a un aprovechamiento de 10 hectómetros cúbicos.

Se están tirando al mar 477 litros por segundo, con un costoso bombeo, y se lleva haciendo durante muchos años. Si todo lo que se ha gastado en ese bombeo se hubiese destinado a la solución definitiva de la Balsa del Sapo, probablemente hoy esas obras estarían terminadas, y se estaría evitando, por un lado, como digo, las inundaciones y, por otro lado, el aprovechamiento del agua.

Con lo cual, además, también en esa moción se incluyó la posibilidad de construir un canal de desagüe que pueda ponerse en funcionamiento ante una avenida sobrevenida de agua y que pondría en claro riesgo la integridad de los vecinos en este núcleo de población.

Creo que esta enmienda completa positivamente la PNL. Lo único que le pido es que, si los datos que usted ha dado, como portavoz, son ciertos, lo que hay que darles a las personas implicadas..., decírlas a las personas implicadas que, por favor, dejen de prometer y cumplan con lo prometido.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy bien. Muchísimas gracias, presidente.

Señorías.

Bueno, hemos analizado con atención y con el máximo interés la propuesta que ha presentado el Grupo Socialista; hemos valorado con la sensibilidad que requiere este tema, pero lamento decirles que nuestro voto será desfavorable y, además, por varios motivos, y todos muy justificados.

Ustedes, en este tema no es que lleguen tarde, es que llegan además mal.

Derrapan en contenido, en competencias, en procedimientos, e incluso en el conocimiento de algunas de las zonas en las que plantean propuestas.

Para empezar con los errores, vamos a ir a uno que es de bulto. Nos plantean en la PNL el cumplimiento del PECAI, que es el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones, cuando ustedes saben —o deberían saber— que es un instrumento absolutamente desfasado, que aprobaron ustedes, el Gobierno socialista en el 2022, que tenía quince años de vigencia, pero que ni prorrogaron la vigencia en 2017 ni la revisaron. Por lo tanto, ustedes la dejaron morir.

¿Cuál es la normativa que nosotros estamos aplicando, que está aplicando el Gobierno? Pues el Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, que es que el que establece como principal instrumento el Plan de Gestión del Riesgo de Inundaciones, y que es, además, una trasposición de la Directiva Europea 2007/60. Esto es lo que estamos aplicando, lo que está aplicando el Gobierno; no la normativa desfasada y desactualizada que ustedes hacen referencia en la PNL.

Entrando también en el contenido de la misma y analizando algunos de los puntos, miren, ustedes, del punto 1 al punto 1.4, instan el Consejo de Gobierno a acometer, a hacerse cargo o a implantar medidas, programas y actuaciones que es que ya se están llevando a cabo, que es información pública que ustedes pueden consultar y que, precisamente, lo podrían haber hecho antes de traer esta propuesta o esta PNL a la comisión.

Es más, le voy a hacer dos aclaraciones que yo creo que son importantes anotarlas: primero, ustedes plantean que se actúe en aquellas zonas en las que ha habido incidencias en los últimos cuatro años. Y lo cierto es que el Gobierno de Juanma Moreno ya ha contemplado esas actuaciones. Y, además, una cosa importante, no solamente para cuatro años, como ustedes dicen en la PNL, sino que se está actuando en todo el periodo de planificación precedente, de seis años. Afortunadamente, tenemos un Gobierno que es muchísimo más ambicioso que la oposición, y por eso está donde está.

Y otra anotación importante: dicen ustedes, en esa PNL, que los cauces de carácter urbano, a los que se alude, la responsabilidad de ejecución es de la Junta de Andalucía.

Deben ustedes también saber que, según las competencias y la jurisprudencia, esto recae en los ayuntamientos. Pero también el Gobierno de Juanma Moreno —y aquí lo ha estado diciendo la consejera— está continuamente tendiendo la mano a las administraciones locales, en este caso, con lo cual, ya es algo que también se está haciendo: mano tendida a los ayuntamientos y se están teniendo acuerdos de colaboración.

Para continuar con las incoherencias, que digo, de esta PNL, nos vamos al punto 1.5, en ese en el que ustedes promueven, o invitan al Gobierno a promover la declaración de interés de la comunidad autónoma de algunas actuaciones; un punto en el que ni se especifica ningún cauce en concreto, que se dedica a plantear ambigüedades, sin ningún tipo de coherencia.

Hablando de la provincia de Almería, ustedes hablan del municipio de Vícar. Ahí, en concreto, no existe ningún área de riesgo potencial significativo de inundación declarada. Entonces, no debería aparecer ni siquiera en la PNL.

O, siguiendo con la incoherencia, en las provincias de Córdoba y de Jaén, hablan de actuaciones en caminos y carreteras andaluzas, pero no especifican ni titularidad ni ubicación para poder valorar de qué estamos hablando. Ambigüedad de nuevo, marca PSOE.

¿Y qué decir de la provincia de Huelva? Hablan ustedes de municipios como Nerva, en el tema de las inundaciones, del arroyo de Santa María, donde ya se están haciendo inversiones de más de cuatro millones de euros. O Islantilla y Lepe, en las que también se está trabajando en la actualidad, con un proyecto de 2,8 millones de euros.

O incluso en la provincia de Málaga, en la ustedes instan al Consejo de Gobierno a que declare el río Campanillas, que ya es que está declarado de interés autonómico.

Aquí habría que haber revisado muchas cosas antes de traer esta PNL.

Pero pasamos a punto número 2, que yo creo que ya es la guinda. Es una obviedad: está usted planteando que el Parlamento de Andalucía le recuerde a la Confederación Hidrográfica cuáles son sus competencias; creo que no estamos aquí para hacer eso. Es más, no voy a entrar en más contenido por tiempo. Pero es que en el primer punto, que habla usted de la provincia de Córdoba, insta al Consejo de Gobierno a recordarle a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que emita..., o acometa actuaciones en el río Guadarramilla, que es que pertenece a la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Visiten ustedes más Los Pedroches, que además a usted, señora portavoz, le pillan muy cerca y conocerá más de cerca las actuaciones.

Y, bueno, yo creo que aquí es donde hay que poner ahora ese espíritu crítico en marcha que han planteado ustedes en otras intervenciones, porque yo creo que esta PNL tiene un derroche de demagogia, pero no hay ni una gota de eficiencia, de utilidad, de acierto y de concreción.

Desde este Grupo Parlamentario Popular estaremos dispuestos a analizar y estudiar la siguiente proposición de ley que presenten. Y les agradeceríamos que estuviera mejor enfocada, mejor redactada y argumentada que esta. De lo contrario, pues tendremos que votar negativamente como en esta. Como digo, es una PNL tardía, errónea, insuficiente e imprecisa. Está cargada, repleta de lagunas conceptuales, competencias y normativas.

Y, como decía el señor Jiménez, no es que no haya por dónde cogerla, es que la cojas por donde la cojas es absolutamente inapropiada.

Creemos, sinceramente, que Andalucía, los andaluces, nuestra tierra y su futuro se merecen muchísima más rigurosidad y más seriedad.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Antes de proceder a las votaciones. ¿Señora Romero?

La señora ROMERO OBRERO

—Sí, un minuto, simplemente.

Hombre, que diga que esta PNL le parece un poco sorprendente porque le recordamos a la confederación hidrográfica sus competencias, creo que la anterior PNL de ganadería es recordarle absolutamente las competencias a la Consejería de Agricultura.

Y, sobre todo, la hemos incorporado para que no parezca que solamente la solicitamos a la Junta Andalucía, sino que el Partido Socialista, cuando tiene que defender a los municipios, lo hace ante el Gobierno de España y ante la Junta de Andalucía, porque si no, sí que podía decir que era demagógica porque solamente le pedimos a una parte del Gobierno.

Sobre competencias. La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencias en todo su territorio, algo que olvidan con el tema del agua. Intentan decir, como lo han hecho anteriormente en la pregunta

de Vox, que es que esto era del Gobierno, pero al final entró. Tienen competencia en todo el territorio, fundamentalmente en abastecimiento, que lo olvidan, independientemente de la cuenca, se lo vuelvo a recordar. Pero es que también en todo el territorio para ejecución de encauzamientos y defensas urbanas que declaren de interés autonómico y no estén declaradas de interés general y competencias, que materializó en 1984, con el traspaso de funciones y servicios.

Y que algunas estén declaradas de interés de la comunidad, pues acabamos de ver la de Jaén. También está declarada de interés de la comunidad, y llevamos tres años para que liciten el proyecto. Es decir, que se han dedicado hace tres años a un modelo de licitación, que ya veremos en la página, porque no es ni siquiera la licitación de la obra del proyecto.

Con lo cual, el que se declara de interés no significa que se ejecute. Ustedes tienen un término muy acuciado, que se llama «movilización», que vamos pasando del Plan Verde, Andalucía en Marcha, del Plan [...], pero que no vemos en el territorio fundamentalmente.

Y, por lo tanto, la relación de municipios, y los municipios así nos lo han demandado en todo el territorio Andalucía. Y, por lo tanto, creemos que no es tardía, porque los municipios lo necesitan.

Y si hay algún camino que usted no sabe el nombre, es que creo que es obligación de la Consejería de Agricultura y muchísima mayor relación con los ayuntamientos, que, por cierto, abandonan y no tienen ninguna relación.

Y, por lo tanto, yo creo que con el municipio es suficiente para ponerse de acuerdo con el alcalde o la alcaldesa que esté en ese lugar.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Procedemos a la votación de la primera PNL, proposición no de ley relativa al apoyo de la ganadería extensiva en Andalucía, propuesta por el Grupo Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 16 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

La segunda y última votación es relativa a la proposición no de ley en comisión, relativa a actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales, caminos rurales y a la reducción del riesgo de inundación, propuesta por el Grupo Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Muchísimas gracias, se levanta la sesión.

